

SYMPOSIUM
DE PSICOLOGIA

**SYMPOSIUM
DE PSICOLOGIA II**

«LA PSICOLOGIA EN ESPAÑA»

Organizado por
El Grupo Cultural de Psicología

Quando nos planteamos llevar a cabo este II Symposium de Psicología en nuestra Facultad, decidimos hacerlo con un planteamiento distinto del Symposium que el curso pasado organizó esta Asociación.

Esta diferencia viene marcada en dos sentidos:

— por una parte, pretendemos que este II Symposium sea un verdadero reflejo de la situación *real* de la psicología en España.

— por otra parte, queríamos que en la preparación de este Symposium participaran toda la Facultad, y decimos queríamos, porque en la práctica no ha sido así. Hemos hecho varias llamadas, a las cuales se ha respondido de una manera ínfima. Esta es la principal razón por la cual este dossier no es lo que, en principio, pretendíamos que fuese.

Este dossier se planteó como recogida de documentación amplia sobre todos los temas tratados en este Symposium, y se ha quedado en un mero conjunto de esquemas sobre temas a tratar. Esta «degeneración», que no se puede llamar otra cosa, tiene, sobre todo, dos causas: Una de ellas es la poca documentación existente y con acceso a ella.

La otra causa es la expuesta anteriormente, que nos encontramos con que éramos dos o a lo sumo tres personas para hacer el dossier de cada apartado, y contando, además, que la realización de este Symposium ha traído una serie de tinglados burocráticos increíbles y que han llevado mucho tiempo: Permisos, subvenciones, conferencias, películas, etcétera.

Finalmente, os convocamos a que este Symposium no se convierta en un hecho aislado y que nos comprometamos a llevar las conclusiones que se saquen de esta reunión adelante, de la manera que mejor veamos.

ASOCIACION CULTURAL

NOTA.—El dinero que se saque de la venta de este dossier, se empleará para financiar algo, muy poquito, de los gastos que tiene la puesta en práctica de la futura guardería.

SITUACION DEL PROFESORADO DE PSICOLOGIA

NUMERO DE PROFESORES

A partir de la puesta en ejecución del nuevo Plan de Estudios, que supone la aparición de la Sección de Filosofía y Ciencias de la Educación, con tres años de estudios comunes, resulta particularmente difícil conocer el número exacto de los Profesores que imparten asignaturas específicamente psicológicas. Se han incorporado, en efecto, a la enseñanza de estas disciplinas Profesores provenientes de ramas no psicológicas (Filosofía y Pedagogía), con los que es sumamente difícil entablar contacto.

Sin embargo, reuniendo a todos cuantos imparten enseñanza en los tres últimos años del plan antiguo y a quienes ejercen la docencia en asignaturas psicológicas en los dos primeros años del plan nuevo (tanto en Somosaguas como en el Edificio B), el número de Profesores de Psicología alcanza la cifra de unos 110 ó 115.

En este número se incluyen todos quienes, de una manera o de otra, tienen cierta responsabilidad docente, desde Catedrático hasta Ayudante de clases prácticas.

El número aproximado de Profesores de cada categoría es el siguiente:

Catedráticos (pertenecientes todos ellos a otras Secciones de Filosofía y Letras): 5.

Catedráticos contratados (sin oposición): 1.

Agregados (pertenecientes a otras Secciones de Filosofía y Letras): 2.

Agregados interinos (sin oposición): 3.

Adjuntos (pertenecientes a la Sección de Psicología): 4.

Adjuntos contratados (sin oposición): 46.

Encargados de curso (sin dedicación): 24.

Ayudantes contratados: 25.

CATEDRAS, AGREGADURIAS Y ADJUNTIAS

La gran mayoría de los Profesores de la Sección de Psicología son Profesores no Numerarios, es decir, que ocupan plazas no dotadas o plazas dotadas que todavía no se han cubierto por oposición.

Los Profesores *numerarios* de la Sección son:

Todos los Catedráticos (5), que son numerarios en otras Secciones.

Dos Agregados (señores Cencillo y Palafox), que también son numerarios en otras Secciones.

Cuatro Adjuntos (señores Pérez, Rodríguez, Sanabra, Trespacios y Alvarez Villar), que son hasta ahora los únicos numerarios de la Sección de Psicología.

Los Profesores *no numerarios* de la Sección son:

Tres Agregados interinos (señores Buceta, Amón y Forteza), que cubren temporalmente tres agregaciones que todavía no han salido a oposición.

Cuarenta y seis Adjuntos contratados, que son Doctores o Licenciados a quienes se ha concedido dedicación (normal, plena o exclusiva).

Veinticuatro Encargados de Curso, que son Licenciados de nueva contratación y que carecen de dedicación, cobrando según el número de horas de docencia semanales.

Veinticinco Ayudantes, que son Licenciados con dedicación plena o exclusiva.

De hecho la Sección de Psicología tiene dotados en la actualidad las siguientes plazas:

Tres Agregadurías, cubiertas interinamente por los señores arriba indicados.

Cuatro Adjuntías, adquiridas en propiedad recientemente por los señores arriba indicados.

Se han solicitado hace tiempo cuatro Cátedras y varias Agregadurías y Adjuntías, pero todavía no han sido dotadas.

LICENCIADOS EN PSICOLOGIA Y PROCEDENCIA DEL PROFESORADO

Resulta difícil conocer con detalle la titulación del profesorado. La totalidad de los Profesores, incluso los Ayudantes de clases prácticas, deben ser al menos Licenciados con Tesina.

Aproximadamente la titulación es la siguiente:

Doctores en Filosofía (la mayoría de ellos también Diplomados en Psicología): 15.

Doctores en Medicina (muchos de ellos, Diplomados en Psicología): 10.

Doctores en Psicología: 2.

Licenciados en Filosofía (algunos, Diplomados en Psicología): 10.

Licenciados en Pedagogía (algunos, Diplomados en Psicología): 10.

Licenciados en Psicología: Entre 55-60.

SITUACION LABORAL

Los Catedráticos, Agregados, Agregados interinos y Adjuntos por oposición tienen en su casi totalidad dedicación exclusiva.

Los Adjuntos contratados tienen dedicación exclusiva, aproximadamente el 75 por 100. El resto tiene dedicación plena y alguno, tal vez, dedicación normal.

Los Ayudantes tienen dedicación exclusiva, aproximadamente un 25 por 100. El resto, dedicación plena. No hay ya Ayudantes con dedicación normal.

Los Encargados de Curso no tienen dedicación. Cobran según el número de grupos (de 1 a 4) a quienes dan clase.

REIVINDICACIONES MAS INMEDIATAS

- Posibilidad para los Encargados de Curso de acogerse a los beneficios de la dedicación.
- Incremento del nivel salarial conforme al aumento del nivel de vida con respecto al año 1968.
- Contrato laboral, en lugar de contrato administrativo renovable anualmente.
- Reforma profunda de los métodos seguidos hasta ahora tanto para la contratación de no numerarios (designación autoritaria) como de la provisión de numerarios (oposiciones).
- Participación real y efectiva en los organismo de gobierno y gestión de la Universidad.

BREVE HISTORIA DE LA SECCION DE PSICOLOGIA: PLAN DE ESTUDIOS

1.º Historia de la Rama:

En 1968 la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid inauguraba una nueva subsección: la de Psicología, dependiente de Filosofía pura. Hasta entonces, los estudios psicológicos habían estado presentes en nuestra Universidad mediante la Escuela de Psicología y Psicotecnia para Postgraduados.

Los obstáculos que se hubieron de vencer pasaban desde el escaso número de especialistas con que se podía contar para su constitución hasta los prejuicios ideológicos de algunos que no confiaban en lo que podría llegar a ser una Psicología científica y positiva, liberada de la Filosofía tradicional.

Así, el plan de estudios de esta subsección tenía gran número de asignaturas comunes con Filosofía pura (ver anexo 1).

El comienzo de este primer curso evidenció lo difícil de la situación en que se encontraba Psicología: Gran número de alumnado (500 en el curso diurno); insuficiencia de medios materiales (las clases se tuvieron que dar en el Paraninfo del edificio A de Filosofía, no había biblioteca ni laboratorios...), y gran insatisfacción por la formación, marcadamente filosófica, de algunas asignaturas.

Así, en diciembre del 68 fue elevada una propuesta por la Sección de Filosofía, para que Psicología dejara de depender de ésta y se convirtiera en sección autónoma, mientras Profesores y alumnos esponían ante las autoridades los siguientes problemas:

- Carencia de locales apropiados para dar clases.
- Insuficiencia de profesorado y mala remuneración económica.
- Carencia de material para prácticas.
- Inadaptación del plan de estudios.

En la reunión anual de Psicología (Valencia, del 24 al 26 de abril) entraron en contacto alumnos de Madrid y Barcelona con el profesorado y se elaboró un escrito que recogía toda esta problemática haciendo especial hincapié en la disfuncionalidad del plan de estudios por su vinculación a Filosofía y pidiendo una mayor base biológica, psicofisiológica y matemática. A la vez, constataban una falta de perspectivas profesionales debido a la dualidad licenciatura-diploma y la falta de una asociación o colegio que integrase a todos los psicólogos. Las soluciones que se exponían en este escrito, teniendo en cuenta las dificultades antes citadas, eran:

1. Separación de Psicología de la sección de Filosofía, como tarea más inmediata, hasta la creación de una Facultad de Ciencias Sociales.
2. Revisión del plan de estudios, para llegar a uno con mayor base fisiológica y matemática y con inclusión en los cursos comunes de Filosofía y Letras de asignaturas de Psicología para las futuras promociones.
3. Como meta fundamental, la creación, en un plazo lo más breve posible de una

Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, que incluiría Psicología, Pedagogía, Sociología y Antropología, como ya ocurre en otros países.

4. «... la Escuela debe dejar de dar diplomas dentro de dos años, cuando salga la primera promoción de Licenciados y termine la de Diplomados que comienza ahora».

Este escrito sirvió como guión para una segunda entrevista con el Director General de Enseñanza Universitaria, en la que se insistió especialmente en la necesidad de autonomía de la subsección, mayor dotación para el profesorado, presentación de un nuevo plan de estudios para antes del mes de julio.

Siguiendo las indicaciones del ilustrísimo señor Director General, el 12 de junio de 1969 se elevó al Decanato de Filosofía y Letras el escrito de propuesta del nuevo plan, elaborado previa consulta a la totalidad del alumnado mediante una circular con aportaciones de todos los Profesores (ver anexo 2).

El 14 de julio se celebró una tercera entrevista con el Director General, que notificó a los alumnos lo siguiente:

- Se había concedido la autonomía. La especialidad de Psicología pasaba a ser sección independiente de la de Filosofía.
- El nuevo plan de estudios estaba en el Consejo Nacional de Educación a quien correspondía su estudio.
- En cuanto al personal docente, se estaba abordando el problema a escala general.

Antes del comienzo del curso 1969-70, los alumnos dirigieron una carta al Director General pidiendo una respuesta respecto a la resolución tomada en cuanto al plan de estudios. El curso 69-70 comenzó inexplicablemente con el mismo Plan y vio incrementarse en un cien por cien el número de alumnos de la sección. Al mismo tiempo se tenía noticia de que los compañeros de Barcelona habían conseguido la aprobación de un plan nuevo más audaz que el que los de Madrid habíamos solicitado.

De todas formas el nuevo curso trajo consigo dos conquistas en el sentido en que se designaron dos locales; uno para biblioteca y sala de lecturas y otro para laboratorio en el edificio B de Filosofía, y dos millones de dotación económica para la sección.

Con la celebración del Congreso Nacional de Psicología (Madrid, del 1 al 4 de mayo del 70) se dio una nueva toma de contacto de los estudiantes de Madrid y Barcelona con profesores y profesionales de la Psicología de toda España. Se pudo organizar una amplia reunión con profesores y alumnos de las Universidades Autónoma, Escuelas y Secciones de Psicología de Madrid y Barcelona, donde se encontraron especialmente opiniones diversas en lo referente a la solución de la dualidad Escuela-Facultad.

- Equiparación absoluta, en lo referente al ejercicio profesional de la Psicología.
- Transformación de las actuales Escuelas de Psicología en Escuelas de Especialización para las distintas ramas de Psicología, con posibilidad de acceso a ellas restringida a los licenciados en Psicología y a los postgraduados de otras facultades o secciones que hayan cursado un número determinado de asignaturas en la Sección de Psicología.
- Todo esto debe coincidir con la salida de la primera promoción de licenciados de Madrid y Barcelona.
- Urgente constitución de un colegio que integre a los diplomados de las antiguas Escuelas de Psicología y a los futuros licenciados de esta especialidad.

El curso 70-71, con su correspondiente aumento de alumnado, trajo consigo el funcionamiento de seminarios, biblioteca y laboratorio de Psicología Experimental. La atención se centró en el problema de la dotación de profesorado. Una comisión se entrevistó con el Rector, el 20 de octubre del 70. En esta entrevista se patentizó la necesidad de personal auxiliar, de dotación de algunas Cátedras, con adjuntos y ayudantes, terminando con la situación de encargados de curso, y la necesidad de transformar la Escuela de Psicología de la Universidad de Madrid.

El problema principal se agrava por la noticia de la existencia de una comisión exclusi-

vamente constituida por profesores encargada de elaborar un nuevo Plan de Estudios para los cursos comunes de la Facultad de Filosofía y Letras, con arreglo a la Ley de Educación, y que constaría de tres cursos comunes con Filosofía Pura y Pedagogía, tras los que se accedería a un segundo ciclo y a la titulación de graduado. El segundo ciclo coincidiría con lo que hasta ahora se venían llamando cursos de Especialidad, superados los cuales se obtendría el título de Licenciado. El tercer ciclo, de dos cursos de duración, daría el título de Doctor.

En Filosofía y Letras la comisión encargada de presentar el nuevo Plan de Estudios sobre estas bases es ampliamente rechazada tanto por una reunión de la rama de Psicología, que así lo exteriorizó unánimemente el 23 de noviembre del 71, como por una asamblea de toda la Facultad el 25 de ese mismo mes, a pesar de esto y de toda una serie de medidas por las que se exteriorizó el desacuerdo con dicha comisión, ésta aprobó el nuevo Plan de Estudios para su presentación al Ministerio el 20 de diciembre.

Al margen de esto, en el curso 71-72 se siguió planteando el problema de la definición del status del psicólogo y de los puestos de trabajo. Así, en noviembre se envió una carta al señor Ministro de Educación y Ciencia exponiéndole esta problemática (ver anexo 3).

En abril del 72 se celebra en Salamanca el primer «Symposium Profesional de Psicólogos». Aprovechando la autorización de los organizadores, los estudiantes de Psicología de la Complutense presentan una información de los puntos más importantes y urgentes para mejorar la situación de la rama y el ejercicio profesional de la Psicología en España. Resumiendo:

1.º Se explicitaba la urgente necesidad de creación de un Colegio de Psicólogos previa a la resolución de otros problemas como el Estatuto Profesional y la defensa del intruismo.

2.º Ante la carencia de salidas profesionales se solicita la creación de Gabinetes Psicopedagógicos en los Centros de Enseñanza y de Gabinetes de Psicología Clínica en los Centros Asistenciales.

3.º Solicitud de la creación de una Facultad de Psicología con autonomía en Planes de Estudios, medios materiales y personal.

El Plan de Estudios, elaborado por Comisiones tripartitas (anexo 4) y ya enviado, pide que no se aplique la titulación intermedia prevista por la L.G.E. al final del primer ciclo y, por tanto, que no exista ninguna barrera selectiva especial entre los cursos básicos y de especialidad.

El Rector manifestó su disposición favorable para apoyar la creación de la Facultad de Psicología, mientras el Director General de Universidades puso algunas dificultades afirmando que transmitiría la petición a los organismos competentes.

4.º Unicidad de titulación. Para ello se pedía que la Escuela de Psicología se incorporase con su personal y cursos a la Facultad para impartir cursos de especialidad y prácticas a postgraduados. En caso de aprobación del plan propuesto los cursos de especialización se integrarían en la licenciatura de ese nuevo plan.

En Salamanca, y con motivo de la dieciséis Reunión Anual organizada por la Sociedad Española de Psicología, varios grupos de trabajo formados por miembros de la S.E.P., profesionales y estudiantes, estudiaron la situación del psicólogo y consideraron que la necesidad de mejorar esta situación de nuestra ciencia y su estado en el país obliga a:

1. Una reorganización de la formación del psicólogo con el fin de darle una titulación única, así como una preparación acorde con las necesidades objetivas de nuestra sociedad.

2. La creación de una organización profesional capaz de solventar tanto la necesidad de reunirnos como el establecimiento de un estatuto profesional adecuado y capaz de reivindicar los puestos y funciones propias del ejercicio profesional del psicólogo.

Dicho ejercicio profesional se plantea problemáticamente a distintos niveles:

a) Conflicto entre la función que la sociedad exige de ellos y la función que podría esperarse del psicólogo según sus conocimientos.

b) Conflicto inmediato y directo entre el psicólogo y los distintos estamentos con los que se relaciona su trabajo.

En función de ello se establecen las siguientes necesidades:

1. Definir la función del psicólogo desde planteamientos reales y no según los criterios utilitarios de las instituciones que le contratan.

2. Reconocimiento del status y función del psicólogo con los órganos competentes del Estado.

3. Realizar un estudio detallado de todos los campos posible de actuación del psicólogo que garanticen:

a) Una formación general y específica del futuro profesional.

b) La creación de puestos de trabajo que permitan el ejercicio competente de la profesión.

Con respecto a problema de la formación del psicólogo aparece como necesario:

1. La creación de Facultades que proporcionen un Título de Licenciado en Psicología y sean independientes de las de Filosofía y Letras.

2. La elaboración por parte de profesores y alumnos, con la participación de profesionales, de un nuevo plan de estudios de cinco años de duración. Dicho plan daría a los alumnos la posibilidad de elegir su propio «currículum» incluso cursando asignaturas en otras Facultades. Las materias a cursar serían de tipo práctico-teórico.

3. Que no se apliquen a los estudios de Psicología la titulación intermedia, prevista por la Ley General de Educación al término de los tres años primeros de carrera.

4. Que se unifique el tipo de Centros encargados de la Formación del Psicólogo, y, por tanto, que se supriman las Escuelas de Psicología en la forma que tienen actualmente, con la posibilidad de que se conviertan en Centro de especialización para Postgraduados en Psicología.

5. La creación de una titulación única de Licenciado al cabo de cinco años de estudio que habilite para el ejercicio de la profesión.

Algunas de las conclusiones de estos grupos de trabajo se materializaron; este es el caso de la creación de Secciones de Psicología dentro del Colegio de Doctores y Licenciados. Así en Madrid y en una reunión de la Junta Rectora en junio del 73 se constituye de forma provisional la Sección de Psicología.

En el curso 72-73 la Sección de Psicología estrena locales en el Campus de Somosaguas. Durante el curso anterior ya había venido pidiendo, además del traslado, la satisfacción de una serie de necesidades que garantizasen un nivel científico y pedagógico: personal docente, material científico y pedagógico, etcétera.

Satisfechas las necesidades en cuanto a locales, se referían a los principales problemas que seguían sin solucionarse y a la situación que se agravaba con el comienzo del curso 73-74.

En este curso el número de alumnado se incrementa notablemente. Se ponen ya en funcionamiento los nuevos planes de estudio en los que no se reflejaban las peticiones que la Sección venía haciendo con gran sentido realista y básicas para la solución de la enseñanza y proyección profesional de la Psicología.

La situación se agravaba más si cabe con la decisión administrativa que introduce la creación del Colegio de Arcos del Jalón. Así nos encontrábamos con cursos del nuevo plan que se imparten en los edificios A y B de Filosofía y Letras (son los pertenecientes directamente a la Sección) y cursos del plan nuevo que se dan en Somosaguas (pertenecen al Colegio de Arcos del Jalón) junto con los cursos tercero, cuarto y quinto, pertenecientes al plan antiguo y que constituyen con los del plan nuevo, impartidos en Filosofía y Letras la Sección de Psicología.

Durante este curso y habiéndose discutido previamente en toda la rama, se llegó a una Junta de Sección con participación estudiantil. En ella se aprobó un nuevo plan que era

básicamente el elaborado en el 72 por Comisiones Tripartitas y fue elevado para su aprobación, ya que el plan de estudios que funcionaba tenía un carácter provisional. Juntamente con el cambio de plan se presentaban dos condiciones indispensables para la autonomía de la Sección y a la aceptación de cualquier proyecto:

— Titulación independiente para Psicología, Pedagogía y Filosofía.

— Anulación del título intermedio de graduado y la selectividad después de tercero.

— Además se proponía la inclusión en el plan de un idioma obligatorio.

En el verano del 74, en una carta enviada por el señor Yela al Decano de la Facultad de Filosofía y Letras, se le comunicaba el plan de estudios elaborado por el propio señor Yela y los Profesores numerarios. Este plan introducía unas modificaciones mínimas respecto al entonces y ahora vigente. Tampoco tenía en cuenta las condiciones expuestas anteriormente y consideradas imprescindibles. Por estas dos razones no fue considerado por los alumnos como representativo de sus propios intereses, y, por consiguiente, fue rechazado.

Ya en el curso 1974-75 a la falta de solución de los problemas antedichos se suma el considerable aumento del número de alumnos.

Otra circunstancia agravante la constituye el hecho de que con el término del curso 1975-76 finaliza el plazo de provisionalidad del plan vigente (primero y segundo cursos) y, si antes de tal fecha no se produce el cambio del plan, éste se constituiría en permanente.

La única Junta de Sección celebrada en el presente curso se volvió a pronunciar en favor de los siguientes puntos:

— Autonomía respecto a Filosofía.

— Cambio del plan de estudios.

— Perspectivas profesionales.

Ante el proyecto ministerial de creación de una cuarta Universidad en Madrid, proponemos la idea de que ésta se convirtiese en la Universidad de Ciencias Sociales. Tal Universidad englobaría las actuales Facultades de Políticas-Sociología, Económicas, Psicología, Pedagogía...

Como punto final presentamos una posible Organización de la Enseñanza Universitaria de Psicología a cargo del Profesor F. Rodríguez Sanabra (ver anexo 5.º).

ANEXO 1.º

**PLAN DE ESTUDIOS DE PSICOLOGIA CUANDO ESTA EMPEZO A
FUNCIONAR COMO SUBSECCION DE FILOSOFIA PURA**

CURSO 1.º *Asignaturas comunes con Filosofía Pura:*

Psicología.
Lógica.
Religión.
Formación Política.
Educación Física.

Asignaturas propias:

Psicología Social.
Psicología Fisiológica.
Psicología Matemática.

CURSO 2.º *Asignaturas comunes:*

Ética.
Sociología.
Antropología.
Religión.
Formación Política.
Educación Física.

Asignaturas propias:

Psicología Diferencial.
Psicología Matemática II.
Psicología Evolutiva.

CURSO 3.º *Asignaturas comunes:*

Religión.

Asignaturas propias:

Psicología Experimental.
Psicología de la Personalidad.
Psicodiagnóstico.
Historia de la Psicología.
Psicopatología Cuatrimestrales.
Psicología del aprendizaje.
Psicología del Arte.

ANEXO 2.º

CURSO 1.º Psicología Social.
Psicología.
Psicología Matemática I.
Lógica y Teoría de la Ciencia.
Fundamentos biológicos de la Psicología.
Sociología.

CURSO 2.º Psicología Fisiológica.
Psicología Diferencial.
Psicología Evolutiva.
Psicología Matemática II.
Psicología de la Personalidad.
Psicopatología.

CURSO 3.º Psicología Experimental.
Psicodiagnóstico.
Prácticas de Psicodiagnóstico.
Psicología del Aprendizaje.
Historia de la Psicología.

— Ética.
— Antropología.
— Modelos de Psicología Matemática
— Introducción a la Psicología aplicada.
— Psicología de la Educación.
— Psicología de la Motivación.

} Opcionales

ANEXO 3.º

CARTA AL MINISTRO DE EDUCACION

Excelentísimo señor Ministro de Educación y Ciencia:

Los abajo firmantes, estudiantes de los cursos tercero, cuarto y quinto de la especialidad de Psicología de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense de Madrid, nos dirigimos a V. E. con el debido respeto, para exponer la grave situación académica y profesional por la que atravesamos.

En reiteradas ocasiones nos hemos dirigido a V.E. con el mismo propósito, aunque nuestras peticiones se han visto frustradas por causas que no acertamos a comprender. No obstante, volvemos a insistir en esta ocasión con la esperanza de que nuestras reivindicaciones sean atendidas justamente.

Nuestra situación actual arranca de un problema básico: La falta de reglamentación laboral y de atribuciones profesionales que determinen el «status» económico y jurídico del Psicólogo.

A pesar de que en el artículo 1.º del Decreto 497/1967 de 2 de marzo se decretó la existencia del Servicio de Orientación Escolar en todos los Institutos de Enseñanza Media y Escuelas Oficiales de Maestría y Aprendizaje Industrial, así como en los centros reconocidos que imparten iguales estudios.

A pesar de que en la vigente Ley de Educación, artículo 9, párrafo 4.º, se determina la necesidad de una «Orientación Educativa y Profesional» que «atenderá a la capacidad, actitud y vocación de los alumnos».

A pesar de lo prescrito en el artículo 50 de dicha Ley, que dice: «El Ministerio de Educación y Ciencia establecerá los medios para la localización y el diagnóstico de los alumnos necesitados de Educación especial. A través de los servicios médico-escolares y de orientación Educativa y Profesional, elaborará el oportuno censo, con la colaboración del profesorado...»

A pesar de que en el párrafo 3.º del artículo 11 de la citada Ley dice textualmente: «De cada alumno habrá constancia escrita con carácter reservado de cuantos datos y observaciones sobre su nivel mental, aptitudes y aficiones, rasgos de personalidad, ambiente, familia, condiciones físicas y otras circunstancias que consideren pertinentes para su educación y orientación.»

A pesar de que en la Orden del 16 de noviembre de 1970 se habla de la «Evaluación continua del rendimiento educativo de los alumnos», comprendiendo «datos psicológicos iniciales, tales como inteligencia general, aptitudes destacables y otros aspectos de la personalidad...»

A pesar de todo ello, en la práctica y en concreto, nuestras posibilidades de trabajo se ven limitadas a la exclusiva demanda de entidades privadas o Centros Escolares de nivel económicamente elevado, ya que el Estado no nos ofrece ningún puesto de trabajo.

Actualmente, los compañeros de la primera promoción de Licenciados en Psicología se encuentran en una situación de paro casi total: más del 80 por 100 están sin trabajo y

parte del 20 por 100 restante realiza tareas ajenas a su profesión. En un futuro inmediato y conforme vayan saliendo nuevas promociones de Licenciados, el problema se agravará hasta extremos alarmantes. Actualmente la rama de Psicología es la rama más numerosa de todas en la Facultad.

El panorama se complica aún más con la existencia de la Escuela de Psicología, dependiente también de la Universidad de Madrid; de la reciente Escuela de Psiquiatría de Sevilla y de otros Centros privados que continúan expidiendo títulos que se interfieren con el título de Licenciado.

Por las razones expuestas, con el debido respeto, elevamos a V. E. las siguientes reivindicaciones:

- 1.º Definición legal y jurídica del «status» del Psicólogo.
- 2.º Creación inmediata a partir del Curso 1972-73 de Gabinetes de Psicología Pedagógica obligatorios en todos los Centros escolares, tanto privados como estatales.
- 3.º Creación inmediata de Gabinetes de Psicología Clínica obligatorios en todos los Centros Asistenciales, tanto privados como estatales.
- 4.º Desaparición de las Escuelas como expendedores de Títulos distintos a partir de 1972; que sirvan para los cursos de Especialización y Doctorado.

Todas estas reivindicaciones nos parecen justas y viables, y dado el carácter grave y urgente de nuestra situación, rogamos a V. E. se digne contestar positivamente a nuestras peticiones en un período de unos quince días, ya que el clima de inseguridad académica y profesional llega a límites extremos.

Nuestro interés fundamental es poner nuestros conocimientos al servicio de toda la sociedad, para lo cual necesitamos unas posibilidades de trabajo que actualmente nos están negadas.

Esperando que estas reivindicaciones sean acogidas por V. E. con el mayor interés, en beneficio de los Psicólogos y de toda la sociedad, quedamos agradecidos de antemano a V. E. que Dios guarde por muchos años.

Madrid, 17 de noviembre de 1971.

ANEXO 4.º

PLAN DE ESTUDIOS ELABORADO POR LAS COMISIONES MIXTAS EN 1972

Primer ciclo

Debe comprender todas las perspectivas esenciales, así como los fundamentos históricos, filosóficos y metodológicos.

CURSO 1.º Introducción a la Psicología.
Introducción a la Psicometría.
Sociología.
Lógica y Teoría de la Ciencia.
Fundamentos biológicos del Comportamiento.

CURSO 2.º Historia de la Psicología.
Psicofisiología I.
Psicometría I.
Antropología.
Corrientes del Pensamiento Contemporáneo.
Psicología Experimental (métodos).

CURSO 3.º Psicometría II.
Psicología Social.
Psicología Diferencial.
Psicología Evolutiva.
Psicología Experimental (sistemática).
Psicopatología.

Segundo ciclo

Para pasar a la Licenciatura se requiere tener aprobado todo lo anterior y dos idiomas, a elegir entre inglés, francés, alemán o ruso, traducción directa sin diccionario de textos psicológicos. La licenciatura comprende la especialización para el ejercicio profesional y la investigación.

CURSO 1.º (Obligatorio para todos y dos horas semanales)
Teorías de la Personalidad.
Psicología del Aprendizaje.
Psicología de la Motivación.
Tests Psicométricos.
Tests Proyectivos.
Entrevista y consejo Psicológico tras elegir (dos horas semanales) entre:

Psicoanálisis.
Psicolingüística.
Psicología del Arte.
Psicometría III (técnicas Psicométricas especiales).
Introducción a la Psicología Clínica.
Introducción a la Psicología Pedagógica.
Introducción a la Psicología Industrial.

LA ENSEÑANZA DE LA PSICOLOGIA EN ESPAÑA

- a) Centros en los que se imparten la Psicología en España y titulación que se obtiene.
- b) ¿Quién enseña? Profesorado: Procedencia y situación.
- c) Breve historia de la Sección de Psicología: Plan de estudios.

a) CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE LA PSICOLOGIA EN ESPAÑA Y TITULACION QUE SE OBTIENE.

Madrid:

- Universidad Complutense: Facultad de Filosofía y Letras. Colegio Universitario de Arcos del Jalón.
- Universidad Autónoma: Facultad de Filosofía y Letras.
- Escuela de Psicología.

Barcelona:

- Universidad Central: Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Autónoma de Bellaterra: Facultad de Filosofía. Escuela de Psicología.

Salamanca:

- Escuela de Psicología adscrita a la Universidad Pontificia.

En Granada, Santiago, Valencia, Universidad de La Laguna, se imparten los dos primeros años correspondientes al primer ciclo de Filosofía y Ciencias de la Educación.

TITULACION

- 1.º Título obtenido en las escuelas es el de *diplomado*; habiendo aprobado previamente las asignaturas correspondientes al segundo año.
- 2.º El título obtenido en las Facultades de Filosofía y Letras es el de *Licenciado* al acabar los cinco cursos correspondientes.

Actualmente para acceder a la titulación de diplomado expedido en las Escuelas es necesario ser Licenciado en Psicología. Igualmente según la Ley General de Educación al acabar el primer ciclo se obtendría un nuevo título, el de *Graduado*.

CURSO 2.º Nueve entre cuatro especialidades. Dos horas semanales.
— Temas especiales de Psicología Experimental.
— Temas especiales de Psicofisiología.
— Psicología animal comparada.
— Dinámica de grupos.
— Comportamientos colectivos.
— Tendencias actuales de la Psicología.
— Psicología fenomenológica y comprensiva.
— Ética y Deontología Profesional.
— Psicología Religiosa.

- Psicología Profesional.
- Estudio y valoración del trabajo.
- Organización de Empresas y Dirección de Personal.
- Fisiología, Higiene y Psicopatología del Trabajo.
- Ingeniería Psicológica.
- Psicología Comercial.
- Sociología Industrial, Psicociología del Trabajo.
- Psicodiagnóstico Escolar.
- Orientación Profesional.
- Orientación Escolar.
- Psicopedagogía Diferencial.
- Psicopatología Infantil y Juvenil.
- Psicopatología y Psicopedagogía del Lenguaje.
- Psicodiagnóstico Clínico.
- Dinámica de la Personalidad.
- Teorías y métodos Psicoterapéuticos.
- Psicofarmacología.
- Terapia del comportamiento.
- Informática.

ANEXO 5.º

ORGANIZACION DE LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA DE PSICOLOGIA

F. Rodríguez Sanabra

1. La Universidad tiene por función obtener, transmitir y fomentar el conocimiento científico. Por consiguiente, sus tareas claves son la Investigación y la Enseñanza.

A ellas ha venido a sumarse una tarea típica que de suyo no tiene nada que ver con la función de la Universidad que es la preparación de profesionales que van a aplicar el conocimiento científico a problemas concretos de índole práctica. En nuestro país concretamente esta última tarea ha adquirido una tremenda importancia y ha soterrado a la tarea primordial, la investigación que incluso ha sido segregada a organismos independientes de la Universidad, pero que se nutren de universitarios. Esta situación de prolongarse acabará por transformar la Universidad en diversas Escuelas profesionales, con un estancamiento del conocimiento científico y una dependencia absoluta de tecnólogos extranjeros. La experiencia española en los últimos 39 años es ejemplar a este respecto.

Las consideraciones que siguen tratan, tal vez utópica y ucrónicamente de establecer las bases para la enseñanza de Psicología con la finalidad de aumentar el conocimiento científico psicológico original, sin que ello suponga menosprecio para los aspectos profesionales, pero sí la postergación de éstos como finalidad primordial de una Facultad Universitaria.

2. La clasificación de las ciencias no está claramente establecida, los límites son imprecisos y las «interciencias» cada vez más frecuentes. Atacando a larga distancia el panorama, la Psicología aparece como una interciencia entre la Biología y la Sociología y aún, sin intentar reduccionismo alguno, es evidente que el psicólogo ha de tener una preparación suficiente en ambas fronteras, constituidas por los dos troncos que Wundt estableciera: la Psicología fisiológica y la Psicología social.

Sin embargo, el cuerpo de conocimientos que forman la Psicología actual se ha obtenido siguiendo el método experimental o el método diferencial, esto es, habría una Psicología experimental, cuyo límite con la Psicología fisiológica no está establecido y una Psicología diferencial que arranca de la Psicología experimental y termina en la Psicología social.

Cuatro departamentos fundamentales forman el núcleo de la Facultad: Psicología fisiológica, Psicología experimental, Psicología diferencial y Psicología social. Ha habido un desarrollo posterior de la Psicología que hace conveniente añadir a estos departamentos otros dos: Psicología general e Historia de la Psicología y Psicología matemática. Dentro de cada departamento habría asignaturas básicas, asignaturas tronco y asignaturas especiales. Las primeras corresponden a asignaturas que, sin ser propiamente psicológicas forman la base de conocimientos previos necesarios para el entendimiento de las asignaturas tronco. Estas constituyen el núcleo de lo que se enseña e investiga en cada departamento y las asignaturas especiales o monográficas corresponden a líneas concretas de investigación y desarrollo de los conocimientos actuales. Y por consiguiente pueden variar en función de la marcha de éstos y de los docentes especializados de que se disponga. Tal estructura es:

Departamento	Asignaturas fundamentales	Asignaturas tronco	Asignaturas monográficas
Psicología Fisiológica	Biofísica. Bioquímica Biología General. Neurobiología.	Psicología Fisiológica. Psicología Comparada. Etología.	Homeostasis y Motivación. Genética. Visión y Audición. Aprendizaje y Memoria.
Psicología Experimental	Teoría General de los Sistemas. Metodología Científica.	Psicología Experimental.	Aprendizaje. Lenguaje y Pensamiento. Psicofísica.
Psicología Diferencial		Psicología Evolutiva. Psicología Diferencial.	Psicología de la Inteligencia y las Actitudes. Personalidad. Psicodiagnóstico. Psicología del Envejecimiento. Psicopatología.
Psicología Social	Sociología. Antropología Cultural. Técnicas de Trabajo Social.	Psicología Social.	Dinámica de Grupos. Opinión Pública. Procesos de Interacción. Sociedades Animales.
Psicología Matemática	Matemática Moderna. Estadística Descriptiva y Muestral.	Psicología Matemática. Psicometría.	Programación Algorítmica. Programación Heurística. Cálculo Automático. Diseño de Experimentos. Análisis Factorial.
Psicología General e Historia de la Psicología	Antropología General. Historia de las Ideas Filosóficas. Teoría del Conocimiento.	Psicología General. Historia de la Psicología.	

EL PSICOLOGO ESCOLAR

Amado Benito

(Del Boletín de la sección profesional de Psicólogos del Colegio Profesional de Doctores y Licenciados de Madrid.) Enero del 75.

En este artículo pretendo justificar desde los resultados empíricos obtenidos en el área del lenguaje, el pensamiento y el aprendizaje; el por qué de la necesidad del Psicólogo escolar no sólo como un mero orientador para clasificar sujetos, lo cual no conduce a nada, sino para que lleve una auténtica labor de Psicología escolar. Para ello es evidente que su presencia en los centros de enseñanza desde niveles preescolares tiene que ser permanente y debe formar parte de la plantilla del Centro.

El eclecticismo enciclopédico de las autoridades no distingue cual es el papel del Psicólogo escolar dentro de un sistema educativo y esto produce una despreocupación y desinterés por el Psicólogo, que supone simultáneamente un abandono de la Psicología educacional, cuyo objetivo es el estudio de la conducta de los niños y de las formas preescolares para la educación práctica. El conocimiento científico de los procesos cognoscitivos, de la naturaleza y condiciones del aprendizaje en la escuela y en el colegio son temas centrales de la Psicología educacional y la base para su aplicación racional y coherente.

Conscientes de que son muchos los factores que influyen en el desarrollo del niño —factores emocionales, afectivos, de personalidad, interacción social, diferencias individuales—, hemos elegido las altas formas de aprendizaje, acentuando los procesos cognoscitivos, para intentar exponer cuál es el papel del lenguaje en este tipo de aprendizaje y la relación de ambos con el pensamiento tratando de hacer ver *que ésta es un área específica de la Psicología*.

La interacción de los tres fenómenos: lenguaje, aprendizaje y pensamiento se preocupa por la naturaleza de los procesos cognoscitivos humanos y es en este contexto donde se deben estudiar los problemas del aprendizaje —dificultades, trastornos—. Dentro del sistema educativo esta labor de detectar y analizar tal interacción es propia del Psicólogo escolar cuya función es un elemento clave por las implicaciones que veremos.

Existen algunos Profesores que se preocupan por el pensamiento de los niños, pero una gran mayoría se limita a desempeñar su rol de Profesor olvidando por completo estos aspectos cognoscitivos en los niños. Su objetivo principal se centra en lograr por parte del niño un desarrollo efectivo que se manifiesta en la nota obtenida en cada una de las evaluaciones. No obstante, no podemos exigir responsabilidades del abandono de estas áreas a profesionales que no han sido preparados para que se erijan en autoridades en la materia.

Los procesos cognoscitivos del aprendizaje son elemento principal en la adquisición de conceptos, de métodos lógicos de pensamiento, de formación de hipótesis. Su primacía en la adquisición del conocimiento y en la capacidad de razonamiento está demostrada empíricamente.

Uno de los grandes problemas que siempre se han planteado en la educación escolar ha sido esta relación entre el lenguaje y el aprendizaje cognoscitivo. Es muy fácil aprender palabras totalmente divorciadas de los conceptos que ellas simbolizan; esto es, se enseña a aprender mecánicamente sin adquirir conceptos. Como Vigotsky señaló, las palabras así

aprendidas esconden un concepto vacío. El lenguaje es crucial en el desarrollo de las estructuras cognoscitivas, podríamos decir que sin el lenguaje el hombre sería poco más de lo que son los monos antropoides.

Aspectos como los que plantea Harlow acerca de lo que hemos de aprender para pensar; Liublynskaya al defender la influencia del lenguaje en la formación de conceptos y en el razonamiento; Sapir, este desde el punto de vista de la lingüística; Luria y Yudocich al considerar los efectos de la adquisición del lenguaje sobre la habilidad de los niños para regular su propia conducta; Piaget al estudiar principalmente el razonamiento y su desarrollo en los niños, todos ellos basándose en los resultados empíricos, nos hacen plantearnos realmente la necesidad de exigir un equipo de personas preparadas para dirigir la educación desde los primeros años de la vida teniendo en cuenta la Psicología evolutiva. El Psicólogo en este equipo de educadores tendría como una de sus funciones detectar y hacer entender los problemas y posibilidades inherentes al aprendizaje humano.

Hace falta estar ciego para que no se vea el gran número de retrasos escolares que hoy existen en muchos colegios de enseñanza General Básica. Un tanto por ciento elevado se debe a problemas de lenguaje —dislexias, disgrafías, disortografías— factores determinantes de estos retrasos escolares. Ante este tipo de trastornos y anomalías un Profesor responsable de dar su clase sujetándose a unos programas concretos no puede o no está preparado para detectar tales problemas y aconsejar un método de reeducación. El no detectar a tiempo estos trastornos, recuperables casi en un cien por cien, conduce a fracasos individuales que repercutirán en la sociedad.

Ayudar a los niños a que adquieran hábitos efectivos de pensamiento y de razonamiento es una de las primeras tareas del educador. Hay que enseñar de forma que el niño «aprenda a pensar». Harlow (1949) dice: «El desarrollo del pensamiento psicológico es vital en el aprendizaje humano.» Liublinskaya, basándose en la teoría de Paulov, aumentará los resultados experimentales apoyando las ideas de Harlow y resalta la importancia de los sistemas de señales. El primer sistema de señales, común a los animales y al hombre, proporciona información del mundo que rodea a los organismo y el segundo sistema de señales específico del hombre, el lenguaje, que simboliza la realidad.

El conocimiento de estas áreas del lenguaje y sus implicaciones evitaría que algunos profesionales de la enseñanza, probablemente con ideas confusas de lo que es un concepto, se pasaran el tiempo tratando de enseñar un concepto a niños que están en un estado de su desarrollo que no les permite comprender este concepto.

Solamente el conocimiento de la naturaleza de los conceptos podrá ayudar a enfrentarse con la tarea de enseñarlos de una manera penetrante y sistemática, y posibilitará cumplir con la verdadera tarea de enseñar palabras, significados y conceptos a todos los niveles de la educación (J. B. Carroll, 1964).

Podríamos traer aquí referencias de un gran número de Psicólogos que han defendido y demostrado la importancia del lenguaje en el desarrollo de los procesos mentales en los niños, pero terminaremos haciendo referencia a los trabajos de Luria y Ljudovich que acentúa el rol que juega el lenguaje en el aprendizaje humano. Para Luria el lenguaje modifica radicalmente los principios del refuerzo y facilita la formación de conceptos y el razonamiento abstracto (Luria, 1959). El lenguaje que incorpora la experiencia de las generaciones, está incluido en el proceso de los niños desde los primeros meses de su vida. El desarrollo intelectual del niño es vital en el proceso de la educación; abandonar estos aspectos de la educación es no comprender ninguno de los hechos de la psicología del niño.

Es evidente que una educación científica y objetiva no puede abandonar estos aspectos; el equipo de profesionales que se responsabilice de la educación no puede ignorar la necesidad de la presencia de un especialista en estas áreas de la Psicología. Si educar no es nada fácil, mucho más difícil será educar bien si dejamos apartados de la educación a aquellos profesionales que «a priori» son los que saben de esta materia.

En los últimos años prestigiosos Psicólogos de todos los países desarrollados se han preocupado con gran interés por los problemas de la Pedagogía. Los Psicólogos educacionales ponen atención a los problemas del aprendizaje en las clases, pero se han dado

cuenta de la necesidad de desarrollar un cuerpo sistemático de conocimientos que podríamos llamar Psicología de la Educación. Bruner (1964) considera que el estudio de una metodología general de la educación sería una preocupación de los Psicólogos Escolares, y Kalmykova, teniendo un acercamiento muy similar, señala los métodos específicos de dirigir la investigación y el aprendizaje en el colegio. Galperin y Talzina resaltan, apoyándose en los resultados de un número considerable de investigaciones, la importancia de la intervención del educador en el aprendizaje de los niños desde los primeros años.

Todas estas teorías resultado de las investigaciones llevadas a cabo, no hacen otra cosa que poner en evidencia el papel que desempeña la Psicología en una orientación y formación pedagógica científica y objetiva. No querer ver la necesidad del Psicólogo Escolar en la enseñanza escolar y preescolar es un lujo que puede tener resultados catastróficos.

Es por todo esto por lo que exigimos una formación competente con unos planes de estudio científicos y el por qué de la presencia del Psicólogo.

La ciencia, la técnica y la praxis son la base de una educación científica y objetiva para poder construir una sociedad más justa.

LA PSICOLOGIA Y LA ESCUELA

Mira Stambak. París, Dic. 1974

(Publicado en «Cuadernos de Pedagogía». N.º 1. Enero 1975.)

El desarrollo de la Psicología Científica en las últimas décadas ha aportado un caudal de conocimientos sobre el desarrollo del individuo humano que concierne de manera especial a la Pedagogía.

La incursión de la Psicología en el ámbito de la escuela pone de manifiesto una extensa problemática que presenta varios aspectos. Uno de los que suscita mayor discusión es el de la función del Psicólogo, las técnicas que utiliza, los datos que ésta le proporciona y la utilidad que estos datos tienen para el Maestro. Profundizar en este aspecto supone analizar los instrumentos de trabajo del Psicólogo, su alcance y sus limitaciones, es decir, los de toda la tecnología psicológica. Esta tecnología ha invadido durante mucho tiempo —y sigue haciéndolo salvo en raras excepciones— el trabajo del Psicólogo, llegando a tomarse como absolutos lo que no son más que meros instrumentos de trabajo y confundiendo algunas «verdades estadísticas» con las realidades individuales que nunca son, en su totalidad, reductibles a lo que el instrumento pretende medir.

CONTRIBUCION DE LA PSICOLOGIA A LOS PROBLEMAS PLANTEADOS POR EL FRACASO ESCOLAR

En Francia, la Psicología ha entrado en la escuela a comienzos del presente siglo, con la implantación de la escolaridad obligatoria. Esta, que debía instruir a todos los niños, se encontró desde el principio enfrentada a los problemas planteados por las dificultades de adaptación a la escuela de un número considerable de alumnos. Esos problemas de adaptación escolar se traducen en términos de Psicología clínica: se describen déficits y problemas individuales considerándolos como el origen de las inadaptaciones escolares.

Los primeros déficits que atrajeron la atención de los investigadores fueron los de orden intelectual. La «debilidad mental» constituyó el primer síndrome ampliamente estudiado; fue para los «débiles mentales» para quienes fueron creadas las primeras instituciones especializadas.

Los primeros trabajos sobre la debilidad mental se inspiraban en las corrientes de pensamiento y en las teorías de la psiquiatría de la época; los planteamientos y los modelos explicativos utilizados para comprender los casos patológicos graves se generalizan a todos los casos observados, cualquiera que sea su grado de gravedad. Dominadas por las teorías organicistas, esas investigaciones basaban sus observaciones sobre las nociones de congenitalidad y de herencia, reduciendo todos los problemas a los que no correspondía ninguna lesión nerviosa, a disfunciones neurológicas o bien a retrasos de maduración imputados a un equipamiento genético defectuoso. Tales teorías postulaban, asimismo, la permanencia del déficit a lo largo de toda la vida del sujeto.

A partir de esas primeras investigaciones, se fueron individualizando y describiendo progresivamente múltiples formas de inadaptación escolar: Dislexia, disortografía, discal-

culia, dispraxias, problemas de comportamiento muy diversos, etcétera. Lentamente los enfoques metodológicos y las orientaciones teóricas van transformándose. Así es como a partir de 1950, aproximadamente, un enfoque multidimensional e histórico de tales problemas va sustituyendo, poco a poco a las explicaciones clásicas. Ese modo de pensar, opuesto al pensamiento causalista, se caracteriza por el hecho de que a pesar de seguir en el marco de una Psicología individual no localiza ya la explicación de las dificultades de adaptación escolar en uno u otro déficit particular, sino en una costelación de fenómenos psicológicos que no recobran su verdadero sentido más que en relación con la historia de cada niño. Se tienen en cuenta las interacciones múltiples y los conflictos que marcan esa historia; se pretende despejar toda la complejidad de la génesis de las inadaptaciones escolares.

Ese modo de enfocar el problema del fracaso y las dificultades escolares es aún muy corriente en nuestros días; si a un niño le cuesta seguir en clase, si tiene dificultades en cálculo, en ortografía, en lectura, si se opone a las actividades de la clase, etcétera, ante todo se pregunta qué es lo que no funciona en él. A partir de un examen psicológico (corrientemente basado en el empleo de test) se intenta descubrir sus inaptitudes, sus problemas, sus dificultades psicológicas; o bien se investiga en su historia personal (a partir de la «anamnesis») los elementos que permitirán explicar su fracaso.

Diversas instituciones han adoptado ese modo de plantearse los problemas:

- Numerosos dispensarios consultan a niños que presentan dificultades escolares.
- Diferentes niveles escolares (paralelos) han sido creados para escolarizar a los niños con problemas diversos.
- Los «grupos de ayuda pedagógica» (GAPP), compuestos por Psicólogos escolares y educadores, intentan, desde el interior de la escuela, diagnosticar y, eventualmente, reeducar a los niños que fracasan en la clase.

Más recientemente (a partir de 1960, más o menos), otra rama de la Psicología ha sido tomada en consideración para abordar los problemas planteados por la «inadaptación escolar». Se trata de la Psicología diferencial que ha producido, desde hace varios decenios, todo un conjunto de trabajos (tanto en francés como en inglés) sobre el desarrollo intelectual y el desarrollo del lenguaje en los niños de medios socioculturales distintos. En tales investigaciones se afirma que la frecuencia de los Q.I. (Cociente intelectual) bajos aumenta a medida que se desciende en la jerarquía social; o se afirma que el lenguaje de los hijos de obreros es más pobre y menos estructurado que el de los hijos de las capas favorecidas.

Con tales investigaciones nace un movimiento muy extendido, sobre todo en los países anglosajones, llamado «pedagogía de compensación», iniciado para remediar el problema planteado por el fracaso escolar de los niños de medios populares. Esa práctica se basa en el marco conceptual siguiente: Si los niños procedentes de medios populares fracasan en clase es porque presentan «handicaps socioculturales», «insuficiencias» que es preciso «compensar» por medio de métodos pedagógicos apropiados, si se quiere disminuir las distancias entre esos niños «desfavorecidos» y los otros en el ámbito de los resultados escolares.

Se constata pues, que cuando se intenta abordar el problema de los fracasos y dificultades escolares de los niños procedentes de medios populares, aún se dirige la mirada hacia la Psicología individual, hacia la búsqueda de las «carencias» y de las «inaptitudes».

¿Qué pensar hoy acerca de todas esas prácticas y orientaciones teóricas que buscan la explicación de los fracasos y dificultades escolares sólo en las características individuales negativas de los niños?

Voy a intentar demostrar que actualmente es imposible contentarse con esa aproximación unívoca, que tiende a explicar las dificultades y fracasos escolares sólo por las características individuales de los niños, examinando esos trabajos (tanto los de la Psicología clínica, como los de la Psicología diferencial) desde el punto de vista de sus presupuestos metodológicos y de sus orientaciones teóricas.

A) Los presupuestos metodológicos

Tanto las situaciones de examen como las técnicas psicológicas utilizadas (test, pruebas operatorias, cuestionarios, etcétera) suscitan numerosas críticas.

¿En que se basa el método de los test? Su principio es el de la comparación de los resultados de un sujeto dado con los de un grupo de referencia considerado como normal:

- Se da un mosaico de pruebas («items») consideradas como reveladoras de la inteligencia; debe representar todo lo que un niño de nuestra sociedad tiene que haber adquirido en el terreno de la inteligencia, a una edad determinada; a — Estas
- Estas cuestiones están seriadas en niveles de edad por orden de dificultades crecientes;
- Comparando los resultados de un determinado sujeto con los de un grupo de referencia considerado como normal, tales resultados son, en principio significativos en relación a las capacidades intelectuales de los niños;
- Las nociones de edad mental y de cociente intelectual (Q.I.) traducen en términos numéricos, la comparación de los resultados de un niño con los de la población de muestra que representa la población de niños normales.

Son conocidas todas las dificultades que surgen ante la utilización de esa noción de cociente intelectual, sobre todo a partir del hecho de que son diversas las escalas de inteligencia que permiten calcularla. La significación de los Q.I. obtenidos en un Binnet-Simón no es la misma que la de los Q.I. obtenidos, por ejemplo, en un WISC. Mientras que la primera no da ninguna indicación sobre el rango del sujeto en su grupo de edad, el segundo señala siempre el mismo rango en un grupo de edad, cualquiera que sea esa edad.

Los test plantean también problemas más fundamentales. Los resultados en los test globales de inteligencia consisten siempre en comparaciones entre los resultados de un sujeto con los de otros niños. No se trata más que de una *clasificación estadística* y nunca un diagnóstico verdadero, en el sentido médico o psicológico del término. Esta clasificación sitúa al niño, pero no nos dice qué es. La definición de la deficiencia intelectual a partir de los test se limita a ser una definición exterior; los test no traducen de ninguna manera las características de la inteligencia, ni en los niños normales ni en los deficientes intelectuales. El problema fundamental, según nuestro punto de vista, reside en la significación de las «malas» respuestas al test. Su estatuto no ha sido nunca discutido a fondo. Se le concede de inmediato un valor de «carencia», de «deficiencia», pasando por alto el análisis de la situación que les han engendrado.

Cuando en un examen psicológico, un niño no responde a las preguntas que se le plantean, se concluye demasiado fácilmente que es porque no es capaz. Se podría preguntar si tales silencios no traducen más bien una reacción ante la situación, que una incapacidad lingüística o intelectual. Generalmente, cuando un niño se comporta de manera no conforme a las expectativas del Psicólogo, se supone que no ha alcanzado el nivel de desarrollo que implica la «buena respuesta», sin enfrentarse con la posibilidad de otras explicaciones.

Sin embargo, y desde hace tiempo, se ponen en duda incluso el tipo de relaciones niño-adulto que el examen psicológico comporta. El ritual que conlleva, su aspecto inhabitual, intimida a los niños, sobre todo, si se trata de niños pequeños. Los que aplican tests conocen los comportamientos «lúdicos» o, en el extremo opuesto, las inhibiciones de ciertos niños, que hacen las pruebas muy difíciles; incluso, si se obtiene un acuerdo tácito por parte del niño y si las pruebas se desarrollan en un clima favorable, no todos los problemas se superan con ello.

La standarización de las pruebas se basa en el postulado de la identidad de la situación para todos aquellos niños a los que se pasa la misma prueba. Ahora bien, no es del todo cierto que las consignas, el contenido mismo de las tareas propuestas, sean percibidas de la misma manera por parte de niños diferentes. Un equipo de investigadores del

C. R. E. S. A. S. ha demostrado cómo la conducción de un examen psicológico puede ser diferente ante hijos de obreros o ante niños pertenecientes a la burguesía.

Lo que no se ha hecho, y que es indispensable si se desea comprender la significación de los comportamientos observados en la situación de examen psicológico, es *analizar esas situaciones* y, en particular, el papel que juega la pertenencia social de los interlocutores.

Cualquiera que sea el objetivo propuesto es, fundamentalmente, la relación Psicólogo-niño (o Psicólogo-adulto) lo que está en cuestión. Quizá sea en las características de esta relación donde deba buscarse la explicación de muchas de las pretendidas carencias observadas en los niños de las clases populares. El Psicólogo está también socialmente situado. La situación en la que se coloca al niño o al adulto que el Psicólogo examina tiene, para aquél, una significación social que no hemos analizado, contentándonos con hacer como si fuera idéntica a la que nosotros le conferimos.

B) Las orientaciones teóricas

En esas investigaciones, los comportamientos son interpretados en función de premisas que no son tan evidentes. En particular se puede cuestionar lo que se considera como norma en la interpretación de los comportamientos estudiados. Hechos constatados (por ejemplo, la «desviación» en los resultados de un individuo a unas pruebas determinadas) son confrontados con un estado considerado como «normal», y, precisamente, se define la desviación, la carencia o la inaptitud en relación a ese estado.

El filósofo francés Canguilhem ha definido, de modo muy satisfactorio, el estatuto epistemológico de la noción de «normal» y correlativamente de la noción de «anormal». Para ese autor la norma no es una noción que se pueda «reducir a un concepto objetivamente determinable mediante métodos científicos».

Cuando decimos que un individuo es «anormal» como si no hiciésemos más que describir la realidad, de hecho somos víctimas de una ilusión que nos hace creer como universal el sistema de referencia en relación al cual nosotros definimos lo normal y lo anormal. Con el mismo cuerpo, con los mismos órganos, «el mismo hombre resulta ser, en momentos diferentes normal o anormal». El tipo de juicio que define lo «normal» y lo «patológico» es un *juicio de valor* que relaciona lo real con un sistema de referencia que lo divide en dos valores opuestos: lo «normal» y lo «anormal» (patológico, desviado, inadaptado, etcétera). Ese juicio puede apoyarse sobre un conocimiento lo más objetivo posible de los hechos, pero, en sí mismo, no le añade nada, sólo le hace entrar en un sistema de referencia cuyo sentido debe buscarse no a nivel del conocimiento, sino a nivel de la práctica social.

Retomando las investigaciones de Psicología diferencial que insiste sobre la inferioridad en el desarrollo intelectual o lingüística de los niños de las clases populares, se puede decir que para estos autores existe un modelo único de desarrollo y que no tienen en cuenta las diferencias específicas en el desarrollo de los niños ligadas a su origen social. Antes de hablar de handicap o de inferioridad, sería necesario tomar en cuenta los caminos diferentes hacia la edad adulta en función de la pertenencia de clase.

Espero haber aportado elementos convincentes para apoyar mi tesis; el estado actual de nuestros conocimientos parece imposible afirmar que los fracasos y las dificultades escolares se explican sólo por las características individuales de los niños.

Para poder orientar de modo más positivo las aportaciones de la Psicología al problema de los fracasos escolares, es ese mismo problema el que debe ser planteado de otro modo. Las explicaciones al fracaso escolar no deberían seguir buscándose, de modo unívoco, en las características individuales de los niños. En Francia, los fracasos y las dificultades conciernen a más del 50 por 100 de los niños, durante la escolaridad elemental (entre seis y doce años). Esos fracasos no afectan del mismo modo a los niños de diferentes medios socioeconómicos. En efecto, al final de la escolaridad elemental se constata que el fracaso escolar afecta al 22 por 100 de los niños de medios «favorecidos» y al 70 por 100 de los niños de medios obreros.

Aparece así, claramente, que para mejor comprender el fenómeno de los fracasos y

dificultades escolares, es preciso analizar *las relaciones entre la institución escolar y los diferentes medios sociales*. Un planteamiento de esta índole implica particularmente el análisis de las normas culturales a las que son confrontados los niños en la escuela y las de los diferentes medios sociales ante esas mismas normas y esa cultura. En esa perspectiva, el papel de las características individuales de los niños en el terreno escolar adquiere una nueva precisión: intervienen en el marco de una determinación masiva de su desarrollo por la pertenencia social de origen. Su papel no es de ese modo eliminado, sino que debe ser abordado diferentemente.

¿Con una orientación teórica de este tipo, cuál puede ser el papel del Psicólogo?

Es evidente que la vida escolar de cada niño puede ser objeto de estudios psicológicos. Condiserándola al nivel de los individuos examinados, la intervención del Psicólogo puede ser positiva. En la medida en que participa en la segregación y la detección masivas de los «niveles intelectuales», la Psicología tiene consecuencias nefastas.

El verdadero trabajo del Psicólogo encargado del problema de las dificultades escolares debería consistir en preparar, *junto con los enseñantes*, los medios para ayudar al niño a franquear los obstáculos pedagógicos. En un plano teórico podrá también contribuir al estudio de los procesos por los que el origen social conduce a modalidades diferentes de futuro escolar.

Se trata de una tarea difícil y para la que el Psicólogo se encuentra, quizá, insuficientemente armado. Evidentemente, existen numerosas investigaciones de Psicología clínica y, sobre todo, de Psicología Genética (por ejemplo, las de Wallon, Piaget, Ajuriaguerra) que pueden ayudarle en esa labor. Pero mientras los problemas de la relación entre lo individual y lo social sean eludidos o mal planteados, la práctica del Psicólogo corre el riesgo de orientarse en una falsa dirección. La orientación teórica sobre la que se puede basar insiste en el hecho de que los caminos individuales hacia la edad adulta son diversos y varían en función del origen social de los niños. Sobre todo, no deben confundirse las diferencias reales entre los medios sociales con una jerarquía de los individuos en función de su origen social.

La dirección a tomar, parece más clara ahora: la tarea de los Psicólogos es la de ponerse a la obra, manteniéndose fieles al principio de no perjudicar al niño del que se ocupa.

BIBLIOGRAFIA

- CIRIGLIANO, G. F. J., y VILLAVARDE, A.: «Dinámica de grupos y educación». (Ed. Humanitas, Buenos Aires, 1970.)
FERRY, G.: «El trabajo en grupo. Hacia la autogestión educativa». (Ed. Fontanella, Barcelona, 1971.)
LOBROT, M.: «La pédagogie institutionnelle». (Ed. Gauthier-Villars, París, 1966.)
PUENTE, C. de la: «C. Rogers: de la psychothérapie à l'enseignement». (Ed. L'Epi, París, 1970.)
ALLAN, Gilbert: «Instituteurs et professeurs». (Ed. Puf., París, 1964.)
DEBESE, M.: «Pédagogie et psychologie des groupes». (Ed. L'Epi, París, 1960.)
CITRON, Suzanne: «L'Ecole bloqué». (Ed. Bordas, París, 1971.)
COUSINET, Roger: «La formación del educador». (Ed. Losada, Buenos Aires, 1962.)
FUNDACION ROYAUMONT: «La Psicología en sus aplicaciones». (Ed. Marova, Madrid, 1971.)
ILICH, Ivan: «La sociedad desescolarizada». (Ed. Barral.)
PERETTI, A.: «Les contradictions de la culture et de la pédagogie». (Ed. L'Epi, París, 1969.)
LOURAU, R.: «L'illusion pédagogique». (Ed. L'Epi, París, 1969.)
MARCHAN, M.: «L'hygiène affective de l'éducation». (Ed. Puf., París, 1956.)
LOBROT, PERETTI, etc.: «Changer l'école». (Ed. L'Epi, París, 1970.)
SNYDERS, G.: «Pédagogie progresiste». (Ed. Puf., París, 1971.)
POSTMAN, N.: «Teaching as a subversive activity». (Ed. Penguin Books, Middlesex, 1971.)
COOMBS, Ph. H.: «La crisis mundial de la educación». (Ed. Peninsula, Barcelona, 1975.)
PIAGET, J.: «Psicología y Pedagogía». (Ed. Ariel, Barcelona, 1973.)
KOHL, H. R.: «Autoritarismo y libertad en la enseñanza». (Ed. Ariel, Barcelona.)
MENDEL, G.: «La descolonización del niño». (Ed. Ariel, Barcelona.)
NEILL, A. S.: «Summerhill. Un punto de vista radical sobre la educación de los niños». (F. de C. E., México, 1963.)
FREINET, C.: «La Psicología sensible y la educación». (Ed. Troquel, Buenos Aires, 1969.)
LURIA, A. R., y YUDOVICH, F.: «Language and mental development». Reading in Educational Psychology, editado por E. Stones en Universiti Paperbacks, 1970.

PSICOLOGIA CLINICA

PSICOLOGOS Y PSIQUIATRAS

Dra. Carmen Comeche Villanueva

Prof. de la Sección de Psicología de
la Universidad Complutense de Madrid.

Hace unos días, al pasar por el local de la Asociación Cultural de los alumnos de Psicología, entré para comentar unos incidentes ocurridos anteriormente y entonces surgió la invitación, por parte de ustedes, para que colaborara en este Symposium. Se me sugirió la participación en una Mesa Redonda sobre Psicología Clínica, donde iban a enfrentarse Psicólogos y Psiquiatras...

Una vez más, al cabo de aquel día había oído la palabra enfrentarse. La palabra se oye y se lee continuamente, unida a otras como competición, revancha, lucha y algunas similares.

Cuando salí de allí fui meditando si realmente las palabras colaboración, integración, comunicación y equipo ya no tenían significado en nuestra sociedad. Entonces pensé que este debía ser el tema de mi intervención: el trabajo en equipo.

Como ustedes saben, a medida que la Ciencia avanza, los conocimientos son tan extensos que es necesario una especialización del hombre para ir dominando las diversas materias. Por otra parte, existe un exceso de información —científica se entiende— que dificulta incluso el conocimiento exhaustivo de un campo profesional. De ello se deduce que va a ser, pues, imprescindible para realizar una labor efectiva la aportación de una serie de conocimientos y experiencias —de los elementos especializados— que faciliten una integración de la información, haciendo posible una acción conjunta.

Y aquí es donde surge realmente el problema, ¿qué materia es más importante?, ¿quién debe ser el jefe de equipo?, ¿qué profesión tiene más categoría social? Múltiples puntos de fricción cuando no hay un objetivo común.

Aparecen las posturas personales determinadas, unas veces, por narcisismo, otras, por el afán de lucro o de medro. Entonces comienza a considerarse superiores e inferiores, señores o criados, con derechos o con obligaciones.

Si el equipo se constituye en función de un interés común: la curación del enfermo, la colaboración ha de buscarse hasta en el propio enfermo. Es decir, hay que integrarle también —durante su análisis y tratamiento— dentro del grupo como un enfermo más, es decir, como una persona y no como un objeto.

El problema de la subordinación no es permanente en el equipo. Entre los miembros del mismo —a un idéntico nivel profesional—, la autoridad la debe ejercer, temporalmente, aquel especialista en cuya materia se está trabajando en ese momento.

Ustedes me dirán que esto es una utopía, pero creo que no. Hay muchos lugares donde existen equipos y se trabaja en equipo. ¿Cómo se puede lograr esto? Teniendo unos criterios sociales donde se valore el trabajo humano, cualquiera que sea el nivel en que se desarrolle, como digno de respeto y consideración. Nunca como una imposición ni una subordinación, sino como una obligación y una colaboración social.

El Psicólogo, el Psiquiatra, el Sociólogo, el Neurólogo... son integrantes de un equipo.

Madrid, abril de 1975.

PSICOLOGIA CLINICA

La Psicología clínica es la rama de la Psicología que aplica principios científicos al estudio intensivo de los elementos y rasgos labiles de un individuo, con el propósito de ayudar al reajuste y promover un desarrollo sano. Es labor específica de la Psicología clínica, la adaptación personal y el tratamiento de las perturbaciones de la conducta.

Surgió hacia fines del siglo pasado a partir de los métodos de experimentación en el laboratorio, del interés por las diferencias individuales y de las consideraciones filosóficas de la lógica y de la ética. Los primeros Psicólogos clínicos se ocuparon de los test para medir las diferencias individuales y de conductas relativamente «normales».

La Asociación Norteamericana de Psicología (APN) fue fundada en 1892, mientras, los estudios franceses sobre Psicopatología e Hipnosis, la Psicobiología de Meyer y el Psicoanálisis de Freud, comenzaban a tener una amplia difusión. Durante este período, también, funcionaba un pequeño número de clínicas psicológicas, la mayoría de ellas se ocupaban principalmente de niños y estaban adscritas a las Universidades.

En 1919, se fundó la Sección de Psicología Clínica de la APN, sin embargo, no fue sino hasta 1946, en las postrimerías de la Segunda Guerra Mundial, que la Psicología clínica llegó a ser una profesión independiente. El período de la segunda postguerra trajo aparejado el florecimiento y funcionamiento de la nueva Psicología clínica.

Al tratar de definir cuáles son las funciones del Psicólogo clínico, nos encontramos con que el ámbito de su actividad profesional abarca tres campos muy importantes dentro de la Psicología, y estos son: El Diagnóstico y la evaluación; la Psicoterapia, y la Investigación.

Los Psicólogos clínicos poseen especial preparación en el campo de la investigación y los test para el psicodiagnóstico. Partiendo de los datos obtenidos mediante entrevistas y técnicas estandarizadas de tests objetivos y proyectivos, el Psicólogo clínico desarrolla sus inferencias acerca de la probable etiología de la conducta que investiga; de las variables de complicación existentes en la vida del paciente y de sus capacidades para manejar las situaciones de la vida, así como del tipo probable de tratamiento óptimo.

La entrevista es uno de los métodos que se siguen para llevar a cabo el psicodiagnóstico. Una entrevista nunca puede ser un proceso aislado (en términos de tiempo y técnica) de la experiencia pasada del Psicólogo. Atendiendo a su funcionalidad, la entrevista sirve para recoger datos, informar e influir. En la utilización de la entrevista se puede hablar de varias técnicas: A) estructuradas o dirigidas, permite el desarrollo de una técnica estándar para redactar el informe. B) desestructuradas o no directivas, tienen sobre la anterior la ventaja de no limitar la espontaneidad del paciente, y además no impide la manifestación del problema. C) mixtas, sería una combinación de las anteriores.

En cuanto a la Psicoterapia podemos decir que dos son las metas terapéuticas importantes y aceptadas en general: la reducción o eliminación de síntomas y la «reestructuración de la personalidad».

En opinión del psicólogo clínico Ivan N. Mensh, «el Psicólogo, como hombre de ciencia, no ha logrado demostrar la validez de la Psicoterapia, pero tampoco ha sido capaz de elaborar un experimento que puedan aceptar el Psicólogo como Terapeuta y otros profesionales de la terapia. Por consiguiente, la Psicoterapia sigue siendo un fenómeno social, practicado por personas con distinta preparación científica y profesional, principalmente con pacientes que proceden de las clases sociales media y alta». London (1964) ha resumido su evaluación de la Psicoterapia con un criterio similar: «... hay motivos para pensar que la Psicoterapia ha alcanzado más respetabilidad social que integridad intelectual. Un examen detallado de la plétora de escuelas y teorías, de prácticas y de profesionales que compiten entre sí conceptual y económicamente, muestra extravagancias que, si se las considera todas juntas, hacen dudar acerca de qué están haciendo los Psicoterapeutas, o quién lo hacen y por qué.»

Dos orientaciones importantes dentro de la Psicoterapia son 1) el enfoque no directivo, rogersiano (Carl Rogers, 1942, 1951), y 2) el empleo de los principios de la teoría del

aprendizaje como bases para el proceso psicoterapéutico. La terapia de Rogers se desarrolló y floreció en las relaciones de asesoramiento (counseling) se emplea por eso el término de cliente y no el de paciente. Esta distinción señala, asimismo, el carácter especial de la escuela de Rogers: la creación por el Terapeuta de un clima de aceptación y comprensión, en el cual el cliente reflexiona sobre sus formas de conducta. Además, no hay intervención del Terapeuta ni interpretación «profunda». Por el contrario, la meta consiste en crear un clima emocional de aceptación y respeto, en el cual las técnicas de reflexión y otras —fundamentalmente no directivas— del Terapeuta permitan que el cliente se entienda mejor a sí mismo y a los demás.

La aplicación de los principios de la teoría del aprendizaje a la Psicoterapia, principalmente en lo referente a las técnicas de condicionamiento, es de gran interés. Grossberg (1964) ha presentado la situación de la teoría del aprendizaje y sus principios en la Psicoterapia, en una revisión de la terapia de la conducta.

Examinó los trabajos de unos cincuenta investigadores y clasificó los procedimientos como terapia de aversión (contracondicionamiento o castigo, respuesta de evitación condicionada, refuerzo negativo, respuestas condicionadas de ansiedad-alivio), práctica negativa (extinción, inhibición reactiva), condicionamiento operante (recompensa, condicionamiento positivo), retiro o extinción del refuerzo y desensibilización (contracondicionamiento, inhibición recíproca, situaciones de estímulo graduado).

Aunque parecen ser muchas las interpretaciones del proceso psicoterapéutico que se han propuesto, el modelo de aprendizaje basado en el condicionamiento clásico, tanto verbal como operativo, satisface a los Psicólogos clínicos que actúan en el campo de la «Psicopatología experimental». El Psicólogo clínico dedicado a la práctica de la terapia no comparte esta orientación, sea por su orientación psicoanalítica o «dinámica», o por su posición crítica respecto de la atmósfera de laboratorio que acompaña al condicionamiento conductual.

En España, los Psicólogos clínicos se encuentran en una etapa con carácter de prueba, en una constante provisionalidad, sin contratos laborales y sin respaldo en ley alguna. Existen varias razones fundamentales para mantener esta situación de provisionalidad:

- La incorporación de Psicólogos clínicos en número y calidad de trabajo suficientes tendrá que suponer una revisión definitiva junto con los demás profesionales, del concepto que se tienen sobre los enfermos mentales y el trato que, tradicionalmente, viene recibiendo.
- La Psicología y la Psiquiatría son ciencias jóvenes en las que la investigación sin cortapisas sería imprescindible para su desarrollo y posibilitar su eficacia. Esta investigación pone en evidencia, allí donde se realiza, el origen y carácter social de muchas enfermedades mentales.
- Se tendría que denunciar la falta de medios para resolver estos problemas que en buena medida lo dejarían de ser de modo inmediato.
- Con la Psicología científica, se llega a descubrir el carácter de la sociedad familiar o política que colabora a neurotizarse y enloquecer a sus miembros, como ha concluido en sus elaboraciones los exponentes de la Antipsiquiatría.
- Nuestra presencia significaría la cada vez mayor introducción de la Psicología en todas las áreas de la Medicina.

La Psicología es utilizada por sectores muy reducidos de la población en su categoría clínica y en su aspecto más concreto de Psicología preventiva. Existe relativa asistencia psiquiátrica a nivel de centros privados, de los que por sus elevados costos es excluida la mayor parte de la población. Podría pensarse que los Centros Oficiales (Hospitales Psiquiátricos) están llamados a cumplir esta función. Es esta una hipótesis errónea, dado que a éstos, por su carácter benéfico, acceden aquellos sectores sociales cuya única alternativa es la reclusión en el manicomio.

A continuación pasamos a exponer la plataforma reivindicativa de la Sección Profesional de Psicología, en lo referente a Psicología clínica:

1. Inclusión de la figura del Psicólogo en la Ordenanza Laboral Sanitaria y en la Reglamentación del S. O. E. (Seguridad Social), en donde actualmente se le ignora por completo, aunque en la práctica desempeña ya algunas funciones.

2. Presencia del Psicólogo en los hospitales generales con un estatus definido.

3. Presencia del Psicólogo en todos aquellos medios problemáticos para el desarrollo de una conducta normal como reformatorios, cárceles, hospitales, orfanatos, maternidades, etcétera.

4. En relación con el punto anterior los Psicólogos deben intervenir en la formación del personal con que cuenta este tipo de centros.

5. Exigencia de titulación psicológica para la utilización del material psicológico-clínico, así como para elaborar diagnósticos y terapias de carácter psicológico.

6. Los Psicólogos que no estamos de acuerdo con el ejercicio individual de la Psicología clínica y en una situación óptima rechazaríamos la consulta privada, no podemos permitir, sin embargo, que cualquier persona llene este hueco indebidamente. Es necesario, por tanto, hasta que la Sanidad no se estructure de un modo más racional, que se regularice dicho ejercicio controlado desde la Sección.

ESQUEMA DE LA MESA REDONDA

Tema: «La tarea psico-clínica y su marco institucional».

Fecha: Miércoles, 16 de abril.

Hora: 18,30.

1. El ejercicio de la profesión al salir de la Facultad.

— ¿Qué es lo que buscamos y qué es lo que encontramos?

2. ¿Qué es la terapia?

— Pretensiones.

— Terapia institucional y privada.

3. Personalidad del Terapeuta.

4. Diferentes técnicas de terapia:

— Freudiana.

— Reich.

— Existencialista.

— Conductista.

— No directiva (Rogers).

— De relajación.

— Psicoterapia de grupo:

● Grupo operativo.

● Psicodrama.

● Laboratorio social.

BIBLIOGRAFIA

- ALONSO-FERNÁNDEZ, F.: «Psicología médica y social». Editorial Paz-Montalvo. Madrid, 1973.
- ANZIEU, D.: «Los métodos proyectivos». Editorial Kapelusz. Buenos Aires, 1961.
- BENEDETTI, G.: «El paciente psíquico y su mundo». Editorial Morata, 1966.
- CABALEIRO GOAS, M.: «El problema de la libertad en el hombre enfermo psíquico». Acta Psiquiátrica, Psicología Argentina, 1962 (se encuentra en la Biblioteca del Instituto de Psicología Aplicada y Psicotecnia, de Madrid).
- DANA, R.: «Teoría y práctica de la Psicología clínica». Editorial Paídos. Buenos Aires, 1972.
- FERRARI, H.: «La interconsulta médico-psicológica en el marco hospitalario». Editorial Nueva Visión. Buenos Aires, 1971.
- FOUCAULT, M.: «El nacimiento de la clínica». Editorial Siglo XXI, 1966.
- FOUCAULT, M.: «Enfermedad mental y personalidad». Editorial Paídos. Buenos Aires, 1961.
- EHSENWALD, J.: «Psicoterapia: Mito y método». Editorial Toray, 1968.
- GALLARD CAPDEVILA, J.: «Orígenes de la concepción fenomenológica de la enfermedad mental». Facultad de Medicina. Madrid, 1968. (Biblioteca Inst. Psic. Aplic. y Psicot.)
- GAYRAL, L.: «Test de personalidad para la clínica psicológica». Editorial Paídos. Buenos Aires, 1967.
- HELLPACH, W.: «Psicología clínica». Ediciones Morata. Madrid, 1955.
- KRETSCHMER, E.: «Psicología médica». Editorial Labor. Barcelona, 1954.
- L'ABATE, L.: «Principios de Psicología clínica». Editorial Paídos. Buenos Aires, 1967.
- LAING, R. D.: «Experiencia y alienación en la vida contemporánea». Editorial Paídos. Buenos Aires, 1971.
- MAHER, B.: «Introducción a la investigación en Psicopatología». Talleres de Ediciones. Madrid, 1974.
- MENSH, I.: «Psicología clínica: Ciencia y profesión». Editorial Paídos. Buenos Aires, 1971.
- MANDOLINI, G.: «De Freud a Fromm. Historia general del psicoanálisis». Editorial Ciordia. Buenos Aires, 1969.
- MORENO, J. L.: «Las bases de la Psicoterapia». Editorial Paídos. Buenos Aires, 1967.
- MORENO, J. L.: «Psicoterapia de grupo y psicodrama». Editorial Fondo de Cultura Económica. México, 1966.
- REY, A.: «El examen clínico en Psicología». Editorial Kapelusz. Buenos Aires, 1962.
- ROGERS, C.: «Psicoterapia y relaciones humanas». Editorial Alfaguara. Madrid, 1967.
- ROGERS, C.: «Psicoterapia centrada en el cliente». Editorial Paídos. Buenos Aires, 1966.
- SÁNCHEZ GIL, C.: «Psicoterapia breve».
- SAURI, J.: «Historia de las ideas psiquiátricas». Editorial C. Lohlé. Buenos Aires, 1969.
- SULIVAN, H.: «La entrevista psiquiátrica». Editorial Psique. Buenos Aires, 1964.
- ZAVALLONI, R.: «La Psicología clínica en la educación». Editorial Marfil. Alcoy, 1966.
- ZILBORG, G.: «Historia de la Psicología médica». Editorial Psique. Buenos Aires, 1968.
- WALLERSTEIN, R.: «Las nuevas direcciones de la Psicoterapéutica». Editorial Paídos. Buenos Aires, 1972.
- WHITAKER, D.: «Psicoterapia de grupos». Editorial Troquel. Buenos Aires, 1972.
- ABERASTURY, A.: «El juego de construir casas: Su interpretación y valor diagnóstico». Editorial Paídos. Buenos Aires.
- ABT, L. E., y BELLAK, L.: «Psicología proyectiva». Editorial Paídos. Buenos Aires, 1967.
- ACKERMAN, N.: «Psicoterapia de la familia neurótica». Editorial Paídos. Buenos Aires, 1969.
- ANASTASI, A.: «Tests psicológicos». Editorial Aguilar. Madrid, 1968.
- ANDERSON y ANDERSON: «Técnicas proyectivas del diagnóstico psicológico». Editorial Rialp. Madrid, 1963.
- BALINT, M.: «Técnicas psicoterapéuticas en Medicina». Editorial Siglo XXI. México, 1966.
- BALSER, B.: «Psicoterapia del adolescente». Editorial Paídos. Buenos Aires, 1972.
- BENDER, L.: «Tests giestálico visomotor». Editorial Paídos. Buenos Aires.
- BENOIT, J. C.: «Psicoterapias y psicoanálisis existencialistas». Editorial Fundamentos. Madrid, 1973.
- BLUM, G. S.: «Test de Backy». Editorial Paídos. Buenos Aires.
- BOUTONIER, J.: «El dibujo del niño normal y anormal». Editorial Paídos. Buenos Aires.
- DUEHRSSSEN, A.: «Psicoterapia de niños y adolescentes». Editorial Fondo de Cultura Económica. México, 1966.
- DURAND-DASSIER, J.: «Psicoterapia sin psicoterapeuta». Editorial Marova. Madrid, 1971.
- FREUD, S.: «Introducción al narcisismo y otros ensayos». Editorial Alianza. Madrid, 1973.
- GASTON, E.: «Tratado de musicoterapia». Editorial Paídos. Buenos Aires, 1968.
- GOODENOUGH, F. L.: «Test de inteligencia infantil por medio del dibujo de la figura humana». Editorial Paídos. Buenos Aires.
- GREEN, A.: «El narcisismo primario ¿estructura o estado?». Editorial Proteo. Buenos Aires, 1970.
- GREENACRE, P.: «Trauma, desarrollo y personalidad». Editorial Hormé. Buenos Aires.
- GRUICKHANK, W.: «El niño con daño cerebral en la escuela, en el hogar y en la comunidad». Editorial Trillas. México, 1971.
- HAMMER, F.: «Los tests proyectivos gráficos». Editorial Paídos. Buenos Aires.
- HILTMANN, H.: «Compendio de los tests psicodiagnósticos». Editorial Kapelusz. Buenos Aires.

- HORNEY, R.: «Nuestros conflictos interiores». Editorial Psique. Buenos Aires, 1966.
- JUNG, C. G.: «Simbología del espíritu». Editorial Fondo de Cultura Económica. México, 1962.
- KLAGES, L.: «Escritura y carácter: Manual de técnica grafológica». Editorial Paidós. Buenos Aires, 1955.
- KOCH, K.: «El test del árbol». Editorial Kapelusz. Buenos Aires.
- LOWENFELD, M.: «Tests proyectivos lúdicos». Editorial Paidós. Buenos Aires, 1972.
- MASTERSON, J.: «El dilema psiquiátrico del adolescente». Editorial Paidós. Buenos Aires, 1972.
- MERLOO, J.: «Psicología del pánico». Editorial Hormé, 1964. Buenos Aires.
- MORENO, J. L.: «Psicodrama». Editorial Hormé. Buenos Aires, 1961.
- MORENO, J. L.: «Psicomúsica y sociodrama». Editorial Hormé. Buenos Aires, 1965.
- MORENO, J. L.: «Psicomúsica y sociodrama». Editorial Lib. de Ciencias Médicas. Barcelona, 1949.
- PIGEM, J. M.: «La prueba de la expresión desiderativa». Editorial Paidós. Buenos Aires, 1970.
- PHILLIPSON, H.: «Test de relaciones objetales». Editorial Paidós. Buenos Aires.
- RABIN, A. I.: «Técnicas proyectivas para niños». Editorial Paidós. Buenos Aires.
- RAMBERT, M.: «La vida afectiva y moral en el niño». Edit. Kapelusz. Buenos Aires.
- RANK, O.: «El trauma del nacimiento». Editorial Paidós. Buenos Aires, 1961.
- RAPPAPORT, D.: «Test de diagnóstico psicológico». Editorial Paidós. Buenos Aires, 1961.
- ROGERS, C. R.: «El proceso de convertirse en persona». Editorial Paidós. Buenos Aires, 1961.
- SIGUAN, M.: «Las pruebas proyectivas y el conocimiento de la personalidad individual». Editorial CSIC. Madrid, 1952.
- STERN, E.: «La observación y los tests en Psicología clínica». Buenos Aires, 1959.
- SYMONDS, P.: «Test de cuadros para adolescentes». Editorial Paidós. Buenos Aires.
- SZEKELY, B.: «Los tests». Editorial Kapelusz. Buenos Aires.
- SZONDI, L.: «Tratado del diagnóstico experimental de los instintos». Editorial Biblioteca Nueva. Madrid, 1969.
- VIDETTI, J.: «Psicología médica». Editorial Ergon. Buenos Aires, 1968.
- WOLMAN, B.: «Técnicas psicoanalíticas». Editorial Troquel. Buenos Aires, 1972.
- WOLFF, W.: «Psicología del gesto». Editorial Eudeba. Buenos Aires.
- ZAZZO, R.: «Manual para el examen psicológico del niño». Editorial Kapelusz. Buenos Aires.

ETAPAS DE LA PSICOLOGIA DE LA ORGANIZACION (1900-1960)

El nacimiento y desarrollo de la Psicología industrial está en función de la creciente complejidad del proceso productivo y de los problemas que genera un determinado tipo de relaciones de producción.

Si se examina la evolución y el desarrollo de la Psicología en la industria, se pueden establecer tres grandes etapas correspondientes a otras tantas fases del desarrollo de las fuerzas productivas y relaciones de producción:

1. *La basada en los principios Taylorianos (hombre-racional-económico)*

— El comportamiento humano se halla motivado básicamente por incentivos económicos.

— El comportamiento humano es irracional y hay que controlarlo para que no estorbe los cálculos racionales de la organización.

Esta filosofía presupone que la organización está compuesta por individuos aislados, que deben adaptarse individualmente a unos puestos de trabajo inmutables, divididos en tareas concretas que el obrero realiza disciplinadamente.

Sobre estos presupuestos nace la selección de personal (y la valoración de tareas) buscando hombres con:

- Conocimientos concretos para una tarea.
- Un nivel intelectual y aptitudes adecuadas a esa tarea.
- Dispuestos a trabajar en una labor repetitiva y sin significado.
- Una personalidad dócil y sin iniciativa.

2. *La basada en la escuela de las relaciones humanas (el hombre-social-complejo)*

Implantados masivamente los sistemas de producción en cadena los sindicatos obreros —años 20— presionan y reaccionan. En este ambiente se produce la gran crisis de 1929, haciendo inevitable un nuevo planteamiento de la filosofía de la organización.

— El hombre se halla motivado básicamente por necesidades sociales y obtiene su identidad en la relación con los demás.

— El hombre responde más a las fuerzas sociales del grupo que a los incentivos y controles de la dirección.

— La empresa no es una suma de individuos aislados, sino la interrelación de conjuntos y grupos formales e informales.

En esta etapa aparecen los estudios de clima laboral y de grupos informales rápidamente encauzados por la dirección de las empresas a fines no exclusivamente «científicos».

3. *La basada en el hombre autorrealizado*

Como resultado de la revolución industrial y de la racionalización de la producción, ha desaparecido hasta límites insostenibles el significado del trabajo para el hombre.

Esta escuela añade que el significado del trabajo «... lo debemos buscar en las relaciones sociales dentro del empleo y en el enriquecimiento de tareas...»

La entrada del sistema de producción —años 40— en su época Keynesiana va a ser el substrato infraestructural que desarrolle nuevas áreas en la psicología de la organización; desarrollo del potencial humano y seguimiento de carreras, formación y promoción, marketing y publicidad, medios audiovisuales de comunicación y comunicación interna dentro de la empresa.

En esta época la empresa exige:

- Hombres flexibles y polivalentes.
- Hombres con una amplia formación.

Personas que estén dispuestas a «ser empresa», es decir, integrarse en la dinámica organizacional.

Esta escuela vuelve a individualizar al trabajador, ofreciéndole:

- Unas posibilidades de promoción y ascenso.
- Unas condiciones económicas suficiente (capas medias muy desarrolladas en función de la técnica y el consumo).
- Una trampa: «la realización del trabajo».

VALORACION DE PUESTOS DE TRABAJO

Procedimiento:

1. Descripción de puestos

Medios:

- Entrevistas.
- Observación directa.
- Muestreos de actividad.

Contenido:

- Dependencias jerárquicas.
- Relaciones con servicios internos y organismos exteriores.
- Realizaciones.

2. Análisis de puestos

Factores que juegan en la cumplimentación del puesto:

- a) Capacidad: Formación. Aptitud para coordinar actividades. Cualidades de relaciones humanas.
- b) Problemática: Complejidad de los problemas. Entorno y directrices.
- c) Responsabilidad en los resultados: Magnitud del área. Influencia sobre el área. Libertad de acción.

3. Valoración del puesto

Sistema de puntos.

4. Objetivos

- Clasificar puestos con miras al mercado de trabajo.
- Selección de personal (apoyo a).
- Guiar la orientación, rotación, diseño de carreras, promoción interna.
- Planificación de plantillas (apoyo a).

ANALISIS Y DESARROLLO DE POTENCIAL HUMANO

Objetivo: Crear un sistema para obtener y mantener información continuada sobre el desarrollo profesional de una persona a fin de planificar, dirigir y controlar su recorrido dentro de la empresa.

Metodología:

1.º Análisis del desempeño

- A) Puesto actual. (Breve descripción: responsabilidades.)
- B) Comparación hombre/puesto. (Ficha profesiográfica.)
- C) Calificación del desempeño. (Índice hombre/puesto.) Medida de eficacia.
- D) Revisión de la calificación última.
 - Cambios operados en este período; puesto persona.
 - Recomendaciones hechas.
 - Su cumplimiento.
- E) Recomendaciones para mejorar el desempeño. (Hoja de recomendaciones para el desempeño.)

2.º Potencial de desarrollo

- A) Descripción personal.
 - Línea de tendencia en su biografía profesional. (Historial profesional.)
 - Cualidades personales que afectan al desarrollo futuro. (Hoja de evaluación.)
 - Intereses profesionales y personales. (Guía de aspiraciones.)
- B) Estimación del potencial futuro.
 - Posible avance en cinco años. (Promocionabilidad.)
 - Carrera profesional. (Su línea previsible en la empresa hasta su jubilación.)

3.º Desarrollo personal

- A) Resumen de:
 - Los objetivos de la empresa para el área. (Resumen de los objetivos para el área.)
 - Las capacidades potenciales de la persona. (Índice hombre/puesto y descripción personal.)
- B) Direcciones de cambio recomendadas. (Descripción general de la línea que debe seguir la persona.)

- C) Acciones centradas en el puesto.
- D) Acciones centradas en la persona.
- E) Previsión de resultados esperados de estas acciones.

AREA DE LA PSICOLOGIA INDUSTRIAL: SELECCION DE PERSONAL

Selección:

Objeto: «Determinar el hombre adecuado para un puesto determinado.» Para lo cual intentaremos realizar un ajuste hombre/puesto. (Es decir, personalidad, inteligencia, aptitudes e intereses de los individuos y condiciones del puesto laboral: exigencias, perspectivas, ambiente, remuneración, etcétera.)

Metodología:

- A) Se planifican las necesidades del personal.
- B) Se confeccionan los profesiogramas (fichas profesiográficas), donde se plasman las características del puesto.
Técnicas culturales, ambientales y físicas del análisis de las cuales obtendremos las necesidades y rasgos adecuados que habrán de cumplir los candidatos.
- C) Se realiza el reclutamiento: bien sea acudiendo a las fuentes internas (propio centro de trabajo), bien sea saliendo al exterior y buscando fuera los candidatos (por medio de anuncios en periódicos, contactando con centros profesionales o formativos, etcétera).
- D) Pasamos al proceso de selección propiamente dicho:

Procedimiento:

1. Pruebas psicotécnicas
 - a) Tests: inteligencia general, proyectivos, aptitudes.
 - b) Cuestionarios: de personalidad, de interés, etcétera.
 2. Entrevista personal —donde es requisito básico la formación psicológica del entrevistador.
 3. Exámenes profesionales.
 4. Conclusiones (diagnóstico) obtenidas al final del proceso, teniendo en cuenta, además, de cara a la admisión definitiva del sujeto: su informe de referencias y el de su reconocimiento médico.
- E) Introducción y acogida del nuevo miembro en la empresa (una vez realizada la admisión).

Existen múltiples procedimientos, los más usados son:

- Entrevistas de información.
- Reuniones de grupo explicativas y de acogida.
- Presentación personal al jefe y compañeros.
- Pequeño recorrido por los departamentos de la empresa.
- Calificaciones periódicas de los jefes en los seis meses de prueba, sobre los que basarse en la decisión definitiva de darle alta en la empresa.

PSICOLOGIA EN FORMACION

El mayor porcentaje de la actividad dirigida a *coordinar*.

Formación en el *exterior*.

Objetivo: Abarcar un área *profesional* desconocida o poco conocida. Más propio de empresas muy grandes, españolas o de multinacionales.

- a) Enviando a individuos a cursos y programas ya previstos y datos a conocer por las empresas de servicios (orientación en la elección y coordinación administrativa).
- b) Elaborar junto con especialistas de las empresas de servicios un programa en función de las *necesidades concretas* de la empresa. organizador-coordinador (se necesita un conocimiento de la empresa y de las técnicas pedagógicas).

Formación en el *interior*.

1. *Cultural* (propia de empresas paternalistas o multinacionales).

Misión del psicólogo: Organizar grupos, buscar profesorado, organizar material, coordinar su evolución.

2. *Profesional* (propio de empresas especializadas, cualificadas).

Misión del Psicólogo: a) Contacto con la burocracia del Estado, PPO.
b) Crear programas con los profesionales de la propia empresa (en ambos casos coordina y supervisa su funcionamiento).

3. *Relaciones humanas*, es el área donde más participa el Psicólogo, porque suele ser el que desarrolla el programa totalmente.

ESTUDIOS DE CLIMA LABORAL

Medios:

- Entrevistas de entrada —ficha adaptación, regimiento.
- Entrevistas de salida.
- Reuniones con grupos, secciones.
- Entrevistas de atención de quejas y reclamaciones humanas.
- Sociogramas (por entrevistas generales).
- Cuestionarios parciales o globales (en cuanto a grupos a los que va dirigido y en cuanto a áreas que abarcan).

Fin:

- Informe sobre la situación con propuestas a dirección para soluciones.

PLATAFORMA REIVINDICATIVA DE LA SECCION DE PSICOLOGIA DEL COLEGIO DE DOCTORES Y LICENCIADOS

(Apartado relativo a Psicología Social e Industrial)

1. Obligatoriedad de incluir Psicólogos en todas aquellas empresas cuyos Departamentos de Personal, Investigación de Mercados, Publicidad o similares realicen actividades de carácter psicológico como Selección de Personal, Estudios cualitativos de mercado, Estudios de tiempos, etcétera. En todos estos casos los Psicólogos de las empresas deben ser responsables directos de todas estas actividades.

2. En el mismo sentido que en el punto anterior, los Psicólogos deben de responsabilizarse y llevar a cabo todas las actividades psicológicas que realicen las empresas de consultores que se dedican a la Selección de personal, Estudios de Mercado, Publicidad, etcétera.
3. Los Departamentos de Formación de las empresas deberán contar entre sus miembros con Psicólogos que son los únicos que pueden desarrollar y aplicar las técnicas de formación más complejas.
4. Inclusión del Psicólogo en todos aquellos organismos oficiales que tengan una relación directa con el trabajo para aportar sus conocimientos en la solución de la problemática que una Sociedad Industrial plantea en relación con la Psicología del Trabajo.

La preocupación por la higiene y la seguridad en el trabajo no tendría sentido si se ignoran los trastornos mentales que la situación laboral ocasiona al trabajador en un creciente número de casos.

5. La enorme tendencia de los medios de comunicación de masas y su trascendencia desde el punto de vista psicológico en la conducta de los individuos, obligan a un control ejercido por Psicólogos con el respaldo y la autoridad del Ministerio correspondiente y la Sección de Psicólogos.

De hecho existen Psicólogos en la Televisión y otros medios de comunicación, pero sus funciones no están lo suficientemente delimitadas ni hay mecanismos de apoyo por parte del Ministerio y la Sección, que refuercen su autoridad y les permitan ejercer una actividad verdaderamente eficaz en este sentido.

BIBLIOGRAFIA

1. «Técnicas Modernas de Dirección de Personal», MIRELLA DUCCESCHI. Ed. Ibérico Europea de Ediciones. 1970.
2. «Organización y Dirección de Personal». Testa. Ed. Deusto. 1973.
3. «Psicología Industrial», N. F. MAIER. Ed. Rialp. 1960.
4. «Dirección de Personal: Organización y Técnicas», MANUEL PEÑA-BAZTAN. Ed. Gráficas Fomento. Barcelona, 1970.
5. «Sociología Industrial», DELBERT C. MILLER y WILLIAM, H. Form. Ed. Rialp. 1969.
6. «Valoración del Personal», ANDREA ZERILLI. Ed. Deusto, 1973.
7. «Administración de Empresas», H. B. MAINARD. Ed. Reverté, S. A. 1973.
8. «La Empresa y los factores que influyen en su funcionamiento». Colección La Empresa y su Dirección. OLT. Ginebra, 1970.
9. «Psicología de la Organización Laboral», TAUNEMBAUN. 1968. Compañía Editorial Continental (CECSA) S. S. I.
10. «El Control Directivo», W. JEROME. Ed. Labor. 1973.
11. «El Trabajo activo de la Empresa», JOSÉ OCARIZ BRAÑA. Ed. JESE, serie A. C. EUNSA (Universidad de Navarra). 1972.
12. «Psicología de la vida profesional», DONAL E. SUPER. (Traducción de Elena Estelles.) Ed. Rialp, 1962.
13. «Psicología del Trabajo Profesional», ALEJANDRO CHLEUSEBAIRGE. Ed. Labor. 1934.
14. «Mejora del rendimiento individual y de productividad Industrial». Symposium III Congreso Nacional de Medicina y Seguridad del Trabajo. C. SOLER DOPFF.
15. «Teoría de la valoración del Personal», ALEXANDRE HERRERO. Ed. Rialp.
16. «Modelles sociometriques et formation de cadres. Une méthode active de formation à la cooperation et à la communication», ROGER MUCCHIELLI. Ed. Puf. Paris, 1963.
17. «Técnicas de Administración de Personal», LUCAS ORTUETA. Publicado por la Cámara Oficial de Industria.
18. «Técnicas de Dirección del Personal», LUCAS ORTUETA.
19. «La Dirección del Personal». Instituto de Economía de la Empresa.
20. «CNPI». Dirección de Personal presentada a la CNPI.
21. «Como funciona los Servicios del Personal en las Empresas Españolas». Asociación para el progreso de la Dirección. 1973.
22. «El Control integrado de gestión. Iniciación a la dirección por sistemas», FRANCISCO BLANCO ILLESCAS. APA. 1971.
23. «Mejora de Métodos de Trabajo». Comisión Nacional de Productividad Industrial. Ministerio de Industria. Gráficas OSCA.
24. «Mejores Comunicaciones dentro de las Pequeñas Empresas», RAINES. I. I. Madrid (CNPI), 1953. Small Business Managemet.
25. «La Gestión Programada». DANIEL RUBIO. Ed. Sagitario, 1965.
26. «La simulation de gestion au service du perfectionnement des cadres». ANDRÉ OLM. Entreprise moderne d'edition. Paris.
27. «Precision à longterme et strategie», CHRISTOPHE DUPONT. Paris-Dund, 1971.
28. «El Control de la gestión empresarial a través de los cuadros de mando». Ed. Sagitario, 1968.
29. «Planificación y Métodos de precisión en la Empresa», FRANCIS KOLB. Ed. Ibérico Europea, 1970.
30. «Le Contrôle interne dans l'entreprise», MICHEL VAES. 1964.
31. «L'appréciation du personal». CIERP. Paris, 1963.
32. «Gratification du travail». CFAT. Paris, 1963.
33. «Guía para la valoración del trabajo». CNPI. 1959.
34. «Valoración de puestos de trabajo, salarios e incentivos». CNPI. 1967.
35. «Calificación de puestos de trabajo», R. GUILMOUR. Ed. Sagitario. Barcelona, 1963.
36. «La Valoración de puestos de trabajo», LAPIERRE. Ed. Deusto.
37. «Controle des travaux de bureau par les tables». HOC. Les Editions de l'organisation. Paris, 1973. Maynard.
38. «Essai sur la gratification du travail», RIVIERE. Paris, 1956.
39. «Los trabajadores y el progreso técnico». OCDE. 1965.
40. «La Valoración del Personal», PERERGO y RICCARDI. Ed. Hispano Europea. 1960.
41. «Técnicas de medida y retribución del trabajo en las empresas españolas», PINTADO y TORRES, L. Ed. EOI-65.
42. «Como proyectar una empresa industrial». Ed. F. C. E. Méjico, 1957. Raucheustranch.
43. «Psicosociología del Trabajo», PIERRE JACCARD, Ed. Sagitario, S. A. 1967.
44. «Guía para la calificación y promoción del personal», EDUARDO MATUTE, Ed. Ibérico Europea de Ediciones, S. A. 1969.
45. «El aspecto humano de las empresas», DUGLAS MCGREGOR. Ed. Diana. Méjico, 1969.

LA INVESTIGACION PSICOLOGICA

INVESTIGACION PSICOLOGICA EN ESPAÑA

Esquema a seguir en la mesa redonda:

1. Organismos: Estales. Privados.
2. Campos de investigación.
3. Campos donde se investiga con más intensidad: ¿Por qué?
4. Situación del Investigador en España:
 - Acceso a la investigación.
 - Medios: Presupuestos estatales (becas). Becas privadas (españolas y extranjeras). Material (test, aparatos...)
5. Información sobre la investigación:
 - Libros.
 - Revistas.
 - Manuales: Traducidos %. De investigadores españoles %. Sin traducir %.
6. Centros en España dedicados a la investigación.
7. Investigación universitaria.

RELACION DE REVISTAS SOBRE INVESTIGACION

- «American Psychologist».
- «Année Psychologist».
- «Annual Review of Psychologist».
- «Arbor: Revista general de Investigación y Cultura». Atlántida.
- «Boletín. Centro de Documentación».
- «Bordon».
- «British Journal of Psychology».
- «Bulletin de Psychologie».
- «Canadian Psychologist».
- «Contemporary Psychology».
- «Convivium».
- «Cuadernos de Psicoterapia».
- «Current Contents».
- «Estudios Clásicos».
- «Instituto de Medicina Psicológica».
- «Journal of Experimental Psychology».
- «Learning and Motivation».
- «Lovaniensia».
- «Psychiatrie de l'enfant».
- «Psychological Bulletin».

- «Psychological Review».
- «Revista de Educación».
- «Salud Mental».
- «Studies in Psychology and Psychiatry».
- «Tohoku Psychologica Folia».
- «Japanese Journal of Psychology».
- «Journal of Comparativa and Psychological Psychology».
- «Journal of Experimental Psychology».
- «Journal of Genetic Psychology».
- «Perceptual and Motor Skills».
- «Psychological Menographs».
- «Psychometrika».
- «Quarterly Journal of Experimental Psychology».
- «Revista de Psicología General y Aplicada».